



# **INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020–2023**

**PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL  
“MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS”**

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL**

30 DE SEPTIEMBRE DE 2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



Gobernación  
de Norte de  
Santander



**SILVANO SERRANO GUERRERO**  
GOBERNADOR 2020-2023

**WILMAR ARÉVALO SÁNCHEZ**  
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL 2020-2021

**HERMES ALFONSO GARCÍA QUINTERO**  
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL 2021-2022

**OLGER ALBERTO LÓPEZ VERGEL**  
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL 2022-2023

SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
SEPTIEMBRE  
2023

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como objeto dar a conocer a los nortesantandereanos y a la ciudadanía en general, el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el señor Gobernador Silvano Serrano Guerrero, en el Plan Departamental de Desarrollo para Norte de Santander 2020-2023 **“Más Oportunidades Para Todos”**, aprobado por la Honorable Asamblea mediante Ordenanza N° 005 del 14 de julio de 2020, evidenciándose los resultados obtenidos por la **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural**; la cual, en su misión de dirigir, formular, coordinar y ejecutar la política de Desarrollo Agropecuario del Departamento, en los diferentes sectores productivos, programó bajo su responsabilidad 25 metas del Plan de Desarrollo contenidas en el EJE ESTRATÉGICO **“6. Productividad”**, logrando que estas tuvieran un comportamiento satisfactorio, al estar por encima del 95 % de cumplimiento.

En consecuencia, la estructura de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con base al Decreto N° 002329 de agosto 04 de 2023, considera las siguientes áreas de trabajo:

- ✓ Área de Extensión y Desarrollo Agropecuario.
- ✓ Área de Infraestructura del Desarrollo Rural.
- ✓ Área de Ordenamiento de la Producción.
- ✓ Área de Financiación del Desarrollo Rural.

Entre las funciones de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural se consideran:

- ✓ Gestionar recursos para la cofinanciación de la construcción, rehabilitación y optimización de distritos de pequeña irrigación en áreas de economía campesina del Departamento.
- ✓ Diseñar e impulsar proyectos para la promoción de la seguridad alimentaria de la población.
- ✓ Articular y coordinar con los municipios del departamento las acciones que desarrolla el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y demás entes adscritos y vinculados al sector agropecuario.
- ✓ Participar en los diferentes espacios de articulación y gestión para la planificación e implementación de los compromisos y competencias misionales de la secretaría.
- ✓ Apoyar a los pequeños y medianos productores en los procesos de acceso a créditos y otras líneas para la financiación a la producción.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Haciendo énfasis, dentro del Plan Departamental de Desarrollo sobresalen los programas **"Norte de Santander Productivo, Sostenible e Incluyente"**, **"Infraestructura Productiva para el Desarrollo Agropecuario"** y **"El PDET es de Todos"**; lográndose que, a través de 29 proyectos de Alianzas Productivas para la Vida, instrumento del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que vincula a pequeños productores rurales a través de un esquema de agronegocio con un aliado comercial formal, que fortalecen sus capacidades productivas, se impactaran a más de 800 familias rurales, priorizándose la participación de mujeres, jóvenes y víctimas.

Por otro lado, se continuó dando impulso a sectores tradicionales como el café, cacao y caña panelera, y atendiendo las necesidades en Adecuación de Tierras, especialmente, la intervención en Distritos de Riego.

Como buenas prácticas de gobernar, en nuestro mandato de gobierno, cabe señalar el mejoramiento de las condiciones finales de los créditos de los pequeños productores, con la compensación de tres puntos a la tasa de interés durante los 3 primeros años de su obligación, materializándose con la firma de un convenio interadministrativo suscrito con el Banco Agrario de Colombia, donde en la actual administración se dispusieron recursos por un monto de \$10.000 millones.

Es así, también como en la vigencia 2023, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, dispuso de una partida presupuestal para el apalancamiento del programa del **Seguro Agropecuario**, y contribuir a mitigar los impactos del cambio climático.

Desde la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, manifestamos que actuaremos con la responsabilidad debida, para encontrar alternativas que nos permita entregarle el protagonismo que el campo nortesantandereano requiere, frente a los retos futuros y dar cumplimiento a su objeto misional, contribuyendo el Norte de Santander a que Colombia pueda lograr convertirse en una **potencia de la vida**.

**OLGER ALBERTO LÓPEZ VERGEL**  
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## ANÁLISIS DEL SECTOR

### CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL.

Para su administración los 40 municipios de la división política del departamento de Norte de Santander, han sido, agrupados según la Ordenanza No.15 del 18 de diciembre de 1991, mediante la cual se adoptó el Plan de Desarrollo “Revolución pacífica, y desarrollo sin fronteras para Norte de Santander”, en **6 subregiones** denominadas Oriental, Norte, Occidental, Centro, Sur Occidental, y Sur Oriental.

**Sub-región Oriental:** Compuesta por los municipios de Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, El Zulia, San Cayetano y Puerto Santander. Ocupa el 9.24% del territorio de Norte de Santander. Cuenta con una población de 824.045 habitantes. Tiene como epicentro al municipio de Cúcuta.

Esta región conforma el Área Metropolitana, que, por sus expectativas con la Apertura Económica, se ha convertido en un polo de atracción poblacional, alcanzando una concentración del 62% del total del Departamento.

**Sub-región Norte:** La componen los municipios de Tibú, El Tarra, Bucarasica, Sardinata y la región norte de los municipios de Convención, El Carmen y Teorema. El epicentro es el municipio de Tibú. La región ocupa el 22.99% del territorio departamental, cuenta con una población de 74.021 habitantes, la cual corresponde al 6% de la población del departamento de Norte de Santander. Allí se encuentran los territorios indígenas de las comunicaciones Motilón-Barí y grandes reservas forestales.

**Sub-región Occidental:** La integran los municipios de Ocaña, San Calixto, Hacarí, La Playa, Ábrego, Cáchira y La Esperanza; además de la parte sur, los municipios de El Carmen, Convención y Teorama. Tiene como epicentro al municipio de Ocaña. Su extensión representa el 35.75% del territorio departamental. Cuenta con 236.877 habitantes, la cual corresponde al 18% de la población del departamento de Norte de Santander.

**Sub-región Centro:** Está compuesta por los municipios de Salazar, Cucutilla, Gramalote, Arboledas, Santiago, Lourdes y Villa Caro. Actúa como epicentro de la subregión, el municipio de Salazar. Su extensión representa el 9.67% del territorio departamental. Cuenta con una población de 43.097 habitantes, que corresponde al 3% de la población del departamento de Norte de Santander.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

**Sub-región Sur Occidental:** Está conformada por los municipios de Pamplona, Pamplonita, Mutiscua, Silos, Chitagá y Cácota. El epicentro es la ciudad de Pamplona. Su extensión es de 10.59% del territorio departamental. Cuenta con una población de 81.969 habitantes, que corresponde al 6% de la población del departamento de Norte de Santander.

**Sub-región Sur Oriental:** Compuesta por los municipios de Toledo, Labateca, Herrán, Ragonvalia, Chinácota, Bochalema y Durania. Tiene como epicentro al municipio de Chinácota. Su extensión representa el 11,76% del territorio departamental. Su población es de 60.768 habitantes, que corresponde al 5% de la población del departamento de Norte de Santander. Se destaca esta subregión por sus relaciones cotidianas binacionales, por su ubicación fronteriza.



Mapa de subregiones departamento Norte de Santander

De acuerdo con el Tercer Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2016), en el Departamento el uso y cobertura del suelo, en el área rural dispersa, es de 1'748.447 hectáreas, de las cuales el 27.1 % (853.663 Ha) se encuentran en bosques naturales, el 67 % (770.347 Ha) están destinadas al uso agropecuario, el 3.6% (95.959 ha) son de uso no agropecuario y el 1.5% (28.478 Ha) se encuentran destinadas a otros usos y coberturas de la tierra. En la distribución del uso y cobertura del suelo, el territorio cuenta con 770.347 hectáreas, de las

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

cuales el 57.1% (288.045 Ha) se encuentran en pastos; el 22.8% (281.655 Ha) en rastrojo; 19.6% (196.674 Ha) en área agrícola y el 0.1% (3.973 Ha) se encuentran en infraestructura agropecuaria.

Según los resultados del 3<sup>er</sup>CNA (Censo Nacional Agropecuario), las condiciones de tenencia de las Unidades de Producción Agropecuaria, UPA, y de acuerdo a su porcentaje de distribución en el Departamento, es propia en el 74,1% de los casos; la tienen en arriendo un porcentaje equivalente al 10,2%, y las otras formas de tenencia (aparcería, propiedad colectiva y mixta) corresponden a 15,7%.

Dentro de las Unidades de Producción Agropecuaria, 11.391 disponen de al menos de un lote de producción para autoconsumo, 9.726 no lo tienen, y 23.698 no cultivan.

De 20.932 de Unidades de Producción Agropecuaria con cultivos en el área rural dispersa, 8.272 utilizan riego, 3.537 lo hacen por aspersión; 2.210 por goteo; 3.258 por gravedad; 782 por bombeo, y 448 manual o por mateo.

Del área rural dispersa censada, en 2013, de 44.815 Unidades de Producción Agropecuaria (UPA's), 5.626 recibieron asistencia técnica, y 39.189 no la recibieron. Los productores de las UPA en el área rural dispersa reciben, en mayor proporción, asistencia técnica en el tema de buenas prácticas agrícolas, con el 82%, seguido por las UPA, con asistencia técnica en el tema de manejo de suelos con el 21 %, y un 14 y 12%, en prácticas de manejo ambiental y buenas prácticas ganaderas; respectivamente.

## CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL.

Norte de Santander cuenta con 50.134 productores censados en el área rural dispersa, que corresponde al 1.8% del total nacional (DANE, 2016). De igual manera, participa con el 1,89% de Unidades de Producción Agropecuaria (44.815 UPA's) del total nacional (2.370.099 UPA's), las cuales en promedio cuentan con un área menor a 5 hectáreas/UPA.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## Listado de Población por Sexo Sector Urbano y Rural

MUNICIPIO	POBLACIÓN HABITANTES	CABECERA		RURAL DISPERSO	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Cúcuta	777.106	362.320	386.628	14.433	13.725
Àbrego	33.931	8.498	9.082	8.543	7.808
Arboledas	10.056	1.129	1.207	4.270	3.450
Bochalema	8.845	1.653	1.604	2.949	2.639
Bucarasica	6.614	258	280	3.246	2.830
Cáchira	11.198	918	949	4.953	4.378
Càcota	2.914	505	483	1.060	866
Chinácota	18.858	5.704	6.429	3.502	3.223
Chitagá	12.394	2.261	2.416	4.185	3.532
Convención	19.647	3.791	4.042	6.267	5.547
Cucutilla	8.475	721	850	3.684	3.220
Durania	4.812	1.159	1.187	1.324	1.142
El Carmen	14.043	1.090	1.191	6.204	5.558
El Tarra	21.926	4.787	4.693	6.732	5.714
El Zulia	29.392	8.953	9.003	6.010	5.426
Gramalote	7.694	1.325	1.264	2.994	2.161
Hacarì	10.603	699	753	4.809	4.342
Herràn	7.326	616	681	3.075	2.954
La Esperanza	12.373	888	929	5.528	5.028
La Playa	8.003	422	468	3.736	3.377
Labateca	6.574	795	921	2.599	2.259
Los Patios	97.220	45.284	49.563	1.235	1.138
Lourdes	4.191	1.036	955	1.165	1.035
Mutiscua	4.530	407	443	1.934	1.746
Ocaña	129.308	55.019	61.213	7.055	6.021
Pamplona	53.909	23.775	26.270	2.077	1.787
Pamplonita	5.793	568	626	2.462	2.137
Puerto Santander	9.262	4.263	4.410	328	261
Ragonvalia	6.339	1.553	1.522	1.836	1.428
Salazar	10.728	2.006	2.094	3.609	3.019
San Calixto	12.174	1.062	1.135	5.380	4.597
San Cayetano	7.790	1.245	1.260	2.689	2.596
Santiago	3.667	952	976	926	813
Silos	6.546	463	456	2.966	2.661
Sardinata	26.804	5.071	5.214	8.951	7.568
Teorama	17.670	1.333	1.436	7.710	7.191
Tibú	58.721	10.633	10.855	20.230	17.033
Toledo	16.325	2.755	2.905	5.676	4.989
Villa Caro	5.303	1.139	1.233	1.537	1.394
Villa del Rosario	111.254	52.248	55.743	1.649	1.614
<b>TOTAL</b>	<b>1.620.318</b>	<b>619.394</b>	<b>663.369</b>	<b>179.468</b>	<b>158.177</b>

Fuente: Proyecciones de Población 2018-2023 Dane

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## COMPETENCIAS: NACIÓN, DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS.

La voluntad de concertación y el diálogo, han estado presentes desde que fue aprobado e implementado el Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 “**MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS**”, donde se ha otorgado prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales y su comercialización.

Como resultado del trabajo articulado entre los diferentes actores, se encuentran formulados y lanzados desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, los **Planes de Ordenamiento Productivo** para las Cadenas de Arroz, Papa, Cacao y Cebolla de Bulbo, entre otras; y, dado a que el departamento de Norte de Santander cuenta con zonificación de aptitud para los mencionados cultivos, debe propenderse con la mayor diligencia posible por un ordenamiento de la producción agropecuaria, el cual apunte al uso eficiente del suelo rural y el incremento inteligente de la producción, de acuerdo a un proceso participativo de planificación multisectorial, de carácter técnico, administrativo y político, que busque contribuir al uso eficiente de los recursos en el territorio con el propósito de mejorar la productividad agropecuaria, la seguridad alimentaria y la competitividad local, regional y nacional, bajo principios de responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.



Sensibilización plan de ordenamiento sector

En consecuencia a lo anterior corresponde al departamento de Norte de Santander en cumplimiento de las funciones constitucionales, apoyar las iniciativas en las cuales se adelante esta política por el orden nacional en articulación con el municipal, para que al interior de las actividades agrícolas destacadas, se desarrolle dentro de la frontera agrícola y en zonas aptas, con visión de largo plazo, bajo condiciones de seguridad jurídica y estabilidad, y en el marco del ordenamiento productivo.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

El ordenamiento de la producción agropecuaria plantea las siguientes acciones para su puesta en marcha en territorio: i) Identificación de las zonas con mejor desempeño productivo; ii) Planificación indicativa de las siembras; iii) Acompañamiento técnico; iv) Facilitación de acceso a financiamiento y gestión de riesgos; v) Mejoramiento de la infraestructura y la comercialización.

De esta manera, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural insta a los productores a sumarse a esta estrategia, cuyo propósito es mitigar los ciclos de sobreproducción y escasez, así como disminuir la volatilidad de los precios y reducir los costos de producción.

Por otro lado, como espacio de articulación institucional, donde tiene participación la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del Decreto N° 002266 del 21 de julio de 2023, se creó la **Mesa Departamental de Tierras**, donde corresponde al departamento de Norte de Santander, apoyar las iniciativas del orden nacional y municipal, para dar respuesta a la problemática de la informalidad, ya que, según el índice de la tenencia de la tierra en Colombia, publicado por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria -UPRA, hoy, Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios, el territorio nortesantandereano se ubica en el puesto número 22 frente a los 32 existentes a nivel nacional, al reportar un registro de informalidad de 59% y aproximadamente 66.000 predios localizados en el sector rural presuntamente informales.



Creación y socialización mesa departamental de tierras

El anterior mecanismo va a permitir articular entidades del orden nacional, departamental y municipal con instituciones no gubernamentales y del sector privado, con el propósito de materializar esfuerzos en el proceso de formalización de predios rurales y urbanos en los municipios, para que en el

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

caso del sector Agricultura y Desarrollo Rural, los productores rurales se empoderen de sus tierras en aras de que puedan visualizar a futuro una proyección y un desarrollo que les permita mejorar los indicadores de pobreza en el territorio.

De igual manera, como instancia de coordinación para identificar y formular recomendaciones y medidas para reducir los efectos negativos de los fenómenos climáticos en materia territorial para el sector agropecuario, la Gobernación de Norte de Santander, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural constituyó y viene consolidando la **Mesa Agroclimática Regional**, la cual coordina su operación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.



Instalación primera mesa técnica agroclimática

La Mesa Técnica Agroclimática de Norte de Santander, es un espacio de diálogo y análisis entre actores locales, regionales y nacionales, que busca comprender el posible comportamiento del clima a partir de información científica y conocimiento empírico, y generar recomendaciones para disminuir los riesgos asociados a la variabilidad climática en el sector agropecuario.

En las 11 distintas sesiones de Mesas Técnicas Agroclimáticas que se han realizado, se presenta la perspectiva climática para el trimestre y, con base en esta información, se debaten los posibles impactos y recomendaciones para el sector agropecuario de la región. La información generada se ha recopilado en la producción hasta la actualidad de nueve Boletines Agroclimáticos a cargo de la FAO, y se presenta por cultivo o sector productivo

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



Décima primera sesión de la mesa agroclimática de Norte

En el marco del Procedimiento Legislativo Especial para la Paz, y teniendo como lineamiento el artículo 65 de la Constitución Política de Colombia, el cual señala como obligación del Estado la especial protección que debe tener la producción de alimentos, otorgando prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la promoción de materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad, se expidió la Ley 1876 del 29 de diciembre de 2017 “Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y se dictan otras disposiciones”, la cual deroga la Ley 607 del 2000. Esta ley crea y pone en marcha el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (**SNIA**), compuesto por subsistemas, planes estratégicos, instrumentos de planificación y participación, plataformas de gestión, procedimientos para su implementación, así como mecanismos para su financiación, seguimiento y evaluación. Además, crea nuevas funciones, competencias y mecanismos de articulación de las entidades y organismos de coordinación del orden nacional y territorial que componen el SNIA, y crea el **Servicio Público de Extensión Agropecuaria -SPEA** y normas para su prestación.

Por otra parte, el artículo 24 de la misma ley manifiesta que la competencia frente a la prestación del servicio público de extensión corresponde a los municipios y distritos, quienes deberán armonizar sus iniciativas en esta materia, con las de otros municipios y/o el departamento al que pertenece, a fin de consolidar las acciones en un único plan **denominado Plan Departamental de Extensión Agropecuaria**. Este servicio deberá ser prestado a través de las **Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria** (EPSEA) habilitadas para ello. Sin perjuicio de que dichas EPSEA sean entidades u organizaciones de diversa naturaleza.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



Socialización ante entes territoriales proyecto de extensión

Igualmente, en cumplimiento del artículo 29 de la misma ley, insta que el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria –**PDEA**, deberá presentarse cada cuatro años junto con el Plan de Desarrollo Departamental a la Asamblea, para su correspondiente aprobación, siendo este adoptado para el Departamento mediante Ordenanza N° 007 de 21 de agosto de 2020.

Asimismo, el artículo 31 de la Ley 1876 de 2017, establece que para efectos de la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria –**SPEA**, los productores deberán estar inscritos en la plataforma que disponga el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Para esto, los usuarios deberán solicitar su inscripción en el registro ante el municipio correspondiente al lugar donde se ubiquen sus predios. El municipio velará por la veracidad de la información consignada y, el Departamento velará porque los municipios y distritos actualicen el registro durante los primeros tres (3) meses de cada año.

Adicionalmente, esta ley contempla la generación del mecanismo mediante el cual la Agencia de Desarrollo Rural (**ADR**) realizará la habilitación de las Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria –**EPSEA**, en función del artículo 33 de la Ley 1876 del 29 de diciembre de 2017, así como la selección y contratación de EPSEA, facultad también dada a los municipios, lo cual se encuentra establecido en el artículo 35.

Por lo anterior, el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (**PDEA**), es el instrumento de planificación cuatrienal en el cual cada Departamento, en coordinación con sus municipios, distritos y demás actores del SNIA, definirá los elementos estratégicos y operativos para la prestación del servicio de extensión agropecuaria en su área de influencia.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## MAPA DE ACTORES.

Como actores claves de nuestra administración se señalan en el sector público el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (**MADR**), la Agencia de Renovación del Territorio (**ART**), la Agencia de Desarrollo Rural (**ADR**), la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (**AGROSAVIA**), el Instituto Colombiano Agropecuario (**ICA**), las Asociaciones de Municipios y el Banco Agrario de Colombia S.A.

En la parte privada reconocemos la importancia de contar con la Agencia de EE.UU. para el Desarrollo Internacional (**USAID**) y sus programas Nuestra Tierra Próspera y, Colombia Transforma; la Asociación de Hortifruticultores de Colombia (**ASOHOFRUCOL**), las Federaciones Nacionales de Cacaocultores (**FEDECACAO**), Arroceros (**FEDEARROZ**) y de Caficultores; las Cámaras de Comercio de Cúcuta, Ocaña y Pamplona.

También señalamos la articulación que hemos tenido con diferentes Organizaciones de Productores como Coagronorte, Asozulia, Asoprocanor, Coganor, Cooporcínort, Asovican y Asociaciones de Palmicultores.

A continuación, ofrecemos una breve descripción de los actores referidos:

### **Federación Nacional de Cafeteros.**

En 1927 los cafeteros colombianos se unieron con el fin de crear una organización que los representara nacional e internacionalmente, y que velara por su bienestar y el mejoramiento de su calidad de vida. Además de representar los intereses de los caficultores colombianos a nivel nacional e internacional, en la FNC realizamos las siguientes actividades:

### **Ofrecimiento de la garantía de compra a los cafeteros del país.**

Mediante una amplia red de cooperativas -aliados claves-, garantizamos a los productores la compra permanente de su café al mejor precio base de mercado, calculado de forma transparente, con pago de contado, en lugares cercanos a sus fincas y todos los días del año.

### **Investigación y transferencia de tecnología.**

Los cafeteros de Colombia, a través de la FNC, cuentan con el Centro Nacional de Investigaciones de Café (Cenicafé), que genera conocimientos y tecnologías competitivas y sostenibles enfocadas en aumentar la productividad,

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

competitividad y rentabilidad de la caficultura del país, los cuales son transferidos a todos los cafeteros por medio del Servicio de Extensión.



*Logo institucional Federación Nacional de Cafeteros de*

## **Gestión de alianzas y proyectos.**

Gracias a la eficacia y transparencia con que la FNC ejecuta proyectos para el caficultor en las dimensiones económica, social, ambiental y de gobernanza, nos hemos convertido en un aliado clave de entidades públicas y privadas de carácter nacional e internacional en la ejecución de proyectos que impactan el bienestar y el desarrollo de amplias zonas rurales del país.

## **Promoción al consumo del café colombiano.**

Posicionar el café colombiano en el mercado nacional e internacional como una gran experiencia de consumo por ser un producto altamente deseado por clientes y consumidores finales. Esto debido a sus altos estándares de calidad y adicionalmente a las maravillosas historias detrás de las familias caficultoras colombianas.

## **Extensión rural.**

Mediante procesos educativos y, a través del Servicio de Extensión, se facilita a los caficultores, la transferencia de tecnología contribuyendo a la rentabilidad de la caficultura y al bienestar del caficultor, su familia y la comunidad, promoviendo la participación en programas técnicos, económicos, ambientales y sociales.

## **Garantía a la calidad del café colombiano.**

Por delegación del Gobierno nacional y de acuerdo con la Ley 9 de 1991, con el Capítulo XIII del Decreto 1165 de 2019 y con base en lo previsto en el Decreto 1714 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Resolución

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

reglamentaria No. 05 de 2015 del Comité Nacional de Cafeteros de Colombia, la FNC es la entidad encargada de llevar el Registro Nacional de Exportadores de Café y de establecer los requisitos para la inscripción de tostadoras, trilladoras y fábricas de café soluble en Colombia.

## Agencia de Renovación del Territorio (ART).

Coordina la intervención de las entidades nacionales y territoriales en las zonas rurales afectadas por el conflicto priorizadas por el Gobierno nacional, a través de la ejecución de planes y proyectos para la renovación territorial de estas zonas, que permitan su reactivación económica, social y su fortalecimiento institucional, para que se integren de manera sostenible al desarrollo del país.

## Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR).

Competente en el ámbito de la Administración General del Estado para la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de recursos agrícolas, ganaderos y pesqueros, de industria agroalimentaria, de desarrollo rural y de alimentación.



Logo institucional Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Competente en el ámbito de la Administración General del Estado para la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de recursos agrícolas, ganaderos y pesqueros, de industria agroalimentaria, de desarrollo rural y de alimentación.

## Agencia de Desarrollo Rural (ADR).

Tiene como misión la promoción, estructuración, cofinanciación y ejecución de planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural, y generar capacidades para mejorar la gestión del desarrollo rural integral con enfoque territorial para contribuir a la transformación del campo colombiano.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## Asociaciones de Municipios.

Entidades administrativas descentralizadas de derecho público del orden intermunicipal con personería jurídica y patrimonio propios e independientes de los municipios que las integran, se rigen por sus propios estatutos y gozan, para el desarrollo de su objeto, de los mismos derechos, prerrogativas, exenciones y privilegios acordados por la ley a los municipios.

## Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (AGROSAVIA).

# AGROSAVIA

Corporación colombiana de investigación agropecuaria

Logo institucional AGROSAVIA

Entidad pública descentralizada de participación mixta sin ánimo de lucro, de carácter científico y técnico, cuyo propósito es trabajar en la generación del conocimiento científico y el desarrollo tecnológico agropecuario a través de la investigación científica, la adaptación de tecnologías, la transferencia y la asesoría con el fin de mejorar la competitividad de la producción, la equidad en la distribución de los beneficios de la tecnología, la sostenibilidad en el uso de los recursos naturales, el fortalecimiento de la capacidad científica y tecnológica de Colombia y, contribuir a elevar la calidad de vida de la población. Reconocido como actor del SNCTel (Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación) mediante resolución No. 1095 de 2018 con vigencia de cinco años.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

Tiene como objeto desarrollar las operaciones propias de un establecimiento bancario comercial, financiar en forma principal, pero no exclusiva, las actividades relacionadas con el sector rural, agrícola, pecuario, pesquero, forestal y agroindustrial.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



Logo institucional Banco Agrario de

## Agencia de EE.UU. para el Desarrollo Internacional (USAID).

Es una agencia federal independiente responsable de planificar y administrar la asistencia económica y humanitaria en el mundo.

## Asociación de Hortifruticultores de Colombia (ASOHOFRUCOL).



Logo institucional Asohofructol

Organización gremial y agroempresarial que representa los intereses de los productores hortifrutícolas colombianos.

Representa los intereses de los productores hortifrutícolas de Colombia y fomentar el mejoramiento productivo y competitivo de sus agro-negocios, contribuyendo con el desarrollo rural integral del país.

## Federación Nacional de Cacaoteros (FEDECACAO).

Representa y protege los intereses de los cacaocultores colombianos, contribuyendo con su desarrollo integral, ofreciendo servicios de extensión rural, investigación y la comercialización del producto a nivel nacional e internacional, contribuyendo con la protección del Medio Ambiente.

## INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



# FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS

*Logo institucional Fedecacao*

### ✚ Federación Nacional de Arroceros (FEDEARROZ).

La Federación tiene como objeto la defensa y representación de los agricultores arroceros a nivel nacional.



*Logo institucional Fedearroz*

Teniendo como objetivo al productor, promueve su desarrollo tecnológico, buscando su eficiencia económica y mayor competitividad.

La investigación de Fedearroz se proyecta dentro del marco de las variables políticas, económicas, sociales y técnicas que inciden en la producción.

### ✚ Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Gran Escala del Río Zulia (ASOZULIA).

Asociación privada sin ánimo de lucro, conformada por productores agropecuarios, que administra, opera y conserva el Distrito de Adecuación de Tierras de Gran Escala del río Zulia.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



*Logo institucional Asociación de Usuarios de Adecuación de Tierras de Gran Escala del Río Zulia "Asozulia"*

## ⊕ Cámaras de Comercio.

Organizaciones privadas de carácter gremial y sin ánimo de lucro, que cumplen por delegación legal algunas funciones públicas, como la administración de los registros públicos. En otras palabras, una Cámara de Comercio representa un grupo de empresas y comerciantes de una región, que colaboran organizadamente.

### Principales características

- Promueven la competitividad y la formalización.
- Impulsan el desarrollo de las regiones.
- Sirven como órgano de consulta en temas económicos.

## ⊕ Cooperativa Agropecuaria del Norte de Santander (COAGROR NORTE).

Gremio dedicado al cultivo, producción, comercialización de productos agropecuarios y posicionar sus marcas a nivel nacional, a proveer tecnología, insumos y maquinaria agrícola; apoyados en las buenas prácticas, con un talento humano competente que genera productos y servicios de calidad, comprometidos en representar el interés de los asociados mediante la gestión democrática, solidaria y participativa, para satisfacer las necesidades y expectativas del mercado y su entorno social.

## ⊕ Asociación de Asociaciones de Productores de Cacao del Norte de Santander y su Región del Catatumbo (ASOPROCANOR).

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



*Logo institucional Asoprocánor*

Organización de pequeños productores de cacao de segundo piso, asociados en 13 organizaciones de base, con domicilio en 7 municipios del Catatumbo.

## FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL SECTOR.

Siendo la productividad y la competitividad los componentes más importantes para el **sector agro en Norte de Santander**, los cuales, en gran medida es posible con estos acceder a fuentes de financiación que permitan mejorar las condiciones económicas de la producción, el transporte, la comercialización, entre otros, del nivel Agricultura y Desarrollo Rural nortesantandereano.

Una de las fuentes de financiación para el sector agrícola más importantes en Norte de Santander, ha sido el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, **MADR**, entidad que promueve el desarrollo del sector rural colombiano, con instrumentos de financiamiento y desarrollo rural que estimulan la inversión.

Por otro lado, y sin duda alguna, el Banco Agrario de Colombia, cuya razón de ser es financiar actividades propias del sector, particularmente las agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, que contribuyan al desarrollo rural y promueven la productividad, se constituye en la mejor herramienta para ser otro aliado financiero, ya que se ha caracterizado por su presencia nacional, mayor que la de cualquier otro banco del país.

Sin embargo, el papel del Departamento frente a la financiación del sector ha sido en esta administración protagónico, como se demuestra a continuación:

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL					EJECUTADO MILLONES DE \$		
DEPARTAMENTO					NACIÓN	OTROS	TOTAL FUENTES
SUBTOTAL DEPTO	R PROPIOS	SGP	REGALÍAS	CRÉDITO	MUNICIPIOS		
62.792	19.374		18.851		24.567	55.859	118.651

Observado lo anterior, la Gobernación de Norte de Santander y su Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, confirman su rol de articulador de la política sectorial agropecuaria entre la Nación y los Municipios.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



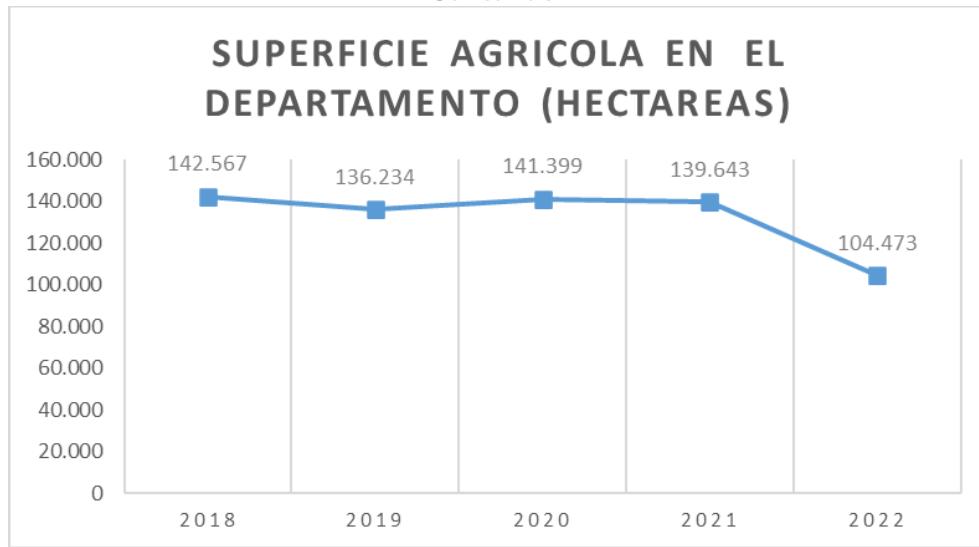
## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE RESULTADO

A fin de presentar y ofrecer un análisis de información estadística disponible para el sector, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, de acuerdo con sus competencias y metodologías de cálculo, priorizó seis indicadores de resultado cuya información es responsabilidad de la entidad, cuya serie histórica corresponde del año 2018 a 2023:

### ➤ Superficie agrícola productiva en el Departamento.

La superficie agrícola productiva en el Departamento se refiere a la extensión de tierra dedicada a cultivos y producción de alimentos, siendo un indicador clave para evaluar la capacidad de generación de productos agrícolas.

**Gráfico 1. Evolución de la superficie agrícola productiva en el departamento de Norte de Santander**



Fuente: Elaboración SADR, Datos EVAS

La superficie agrícola productiva en el departamento de Norte de Santander ha disminuido en los últimos años, planteando desafíos en seguridad alimentaria y desarrollo sostenible. A pesar de los esfuerzos por aumentar la extensión de tierra para la agricultura, la volatilidad en esta variable está debida a condiciones climáticas adversas, teniendo implicaciones en el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 2 (**Hambre Cero**). Ahora, examinaremos los resultados de esta tendencia.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

En términos generales, los datos revelan que:

- La superficie agrícola productiva en el departamento de Norte de Santander ha experimentado una disminución relativa en los últimos años, lo que podría afectar la capacidad de producción de alimentos y productos agrícolas en la región, en caso de no incrementarse la productividad.
- A pesar de los objetivos del plan de desarrollo departamental de aumentar la superficie agrícola, los datos muestran volatilidad. En 2019, hubo 136.233.74 hectáreas, que aumentaron a 141.398.58 en 2020, pero luego disminuyeron en 2021 y 2022.
- La disminución en la superficie agrícola está vinculada a factores como la variabilidad climática, problemas en el acceso a tierras adecuadas y la falta de inversiones en infraestructura agrícola, según lo señala el Boletín Económico Regional (BER) correspondiente al IV trimestre de 2022 de la región del Nororiente (República, 2022).
- Las condiciones climáticas adversas en 2022, como lluvias intensas, afectaron negativamente la producción de cultivos de ciclo corto, contribuyendo a la reducción de la superficie agrícola (República, 2022).
- Este problema tiene implicaciones en el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 2 (**Hambre Cero**), ya que la superficie agrícola influye en la seguridad alimentaria y la adopción de prácticas agrícolas sostenibles.
- La volatilidad y la reducción en la superficie agrícola pueden obstaculizar el cumplimiento del ODS 2, lo que afectaría la disponibilidad de alimentos locales y el acceso a una alimentación adecuada.
- Se requiere abordar los desafíos subyacentes a esta disminución para garantizar la seguridad alimentaria y promover prácticas agrícolas sostenibles que se alineen con el ODS 2.

## ➤ **Valor aporte de la agricultura, ganadería, silvicultura y piscicultura departamental, al PIB nacional (miles de millones de pesos).**

Este indicador muestra cuánto dinero aportan la agricultura, ganadería, silvicultura y piscicultura del departamento al total de dinero que el país produce, expresado en miles de millones de pesos.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023

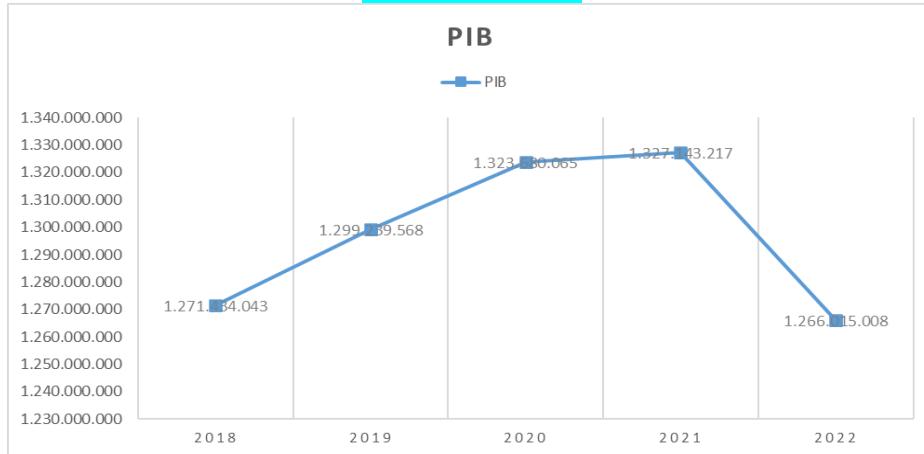


Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

**Gráfico 2. Valor de la agricultura del departamento de Norte de Santander en el PIB Nacional, en miles de millones**



Fuente: Elaboración SADR, Datos DANE 2023

La contribución de la agricultura al Producto Interno Bruto (**PIB**) a nivel departamental ha mostrado un crecimiento sostenido desde 2018. Sin embargo, en el último año registrado, 2022 (según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, **DANE**), se observó una notable disminución de alrededor de **\$5.000 mil millones**, en comparación con el inicio del período de estudio.

- En concreto, el valor registrado en 2022 fue de **\$1.266,015 mil millones**, lo que indica un cambio significativo en la tendencia anterior.
- Estos datos pueden corroborarse con datos del gráfico 2, que presenta el valor de la agricultura dentro del PIB nacional para el departamento de Norte de Santander.
- La información subraya la importancia de continuar analizando y evaluando los factores que han contribuido a esta disminución, así como la necesidad de implementar estrategias que mantengan y fortalezcan la participación de la agricultura en la economía departamental en los próximos años.

## ➤ **Porcentaje de aporte de la agricultura, ganadería, silvicultura y piscicultura al PIB departamental.**

Este porcentaje indica la importancia de la agricultura, ganadería, silvicultura y piscicultura en la economía de un departamento. Si es alto, estas actividades son cruciales en la generación de dinero en esa región; si es bajo, tienen menos influencia económica.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023

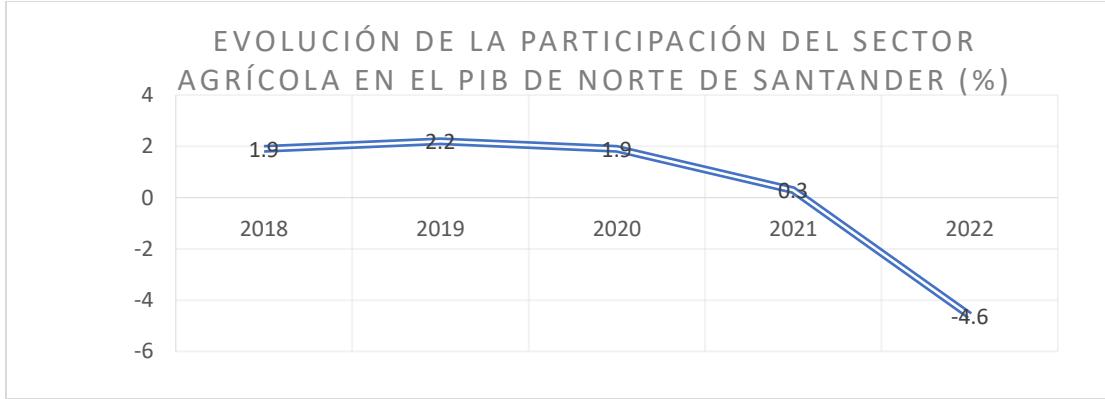


Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Gráfico 3. Evolución de la participación del sector agrícola en el PIB de Norte de Santander (porcentaje)



Fuente: Elaboración SADR, Datos DANE 2023

Los datos destacan la preocupante tendencia a la baja en la contribución del sector agrícola al Producto Interno Bruto (PIB) departamental desde 2019, a pesar de los esfuerzos realizados. Esta disminución en la participación del sector agrícola en el PIB plantea desafíos económicos importantes que requieren atención y acción.

- A pesar de los esfuerzos significativos en el sector agrícola del PIB departamental, se observa una tendencia negativa constante desde 2019.
- El crecimiento ha sido consistentemente decreciente, pasando de una participación del 2.2% en 2019 a solo el 1.9% en 2020, y finalmente una disminución del 4.9% en el período de 2021 a 2022.

Estos resultados se reflejan en la posición del sector agrícola en el PIB departamental, lo que indica una disminución de su importancia en comparación con otras actividades económicas. Esta tendencia negativa es un aspecto destacado y preocupante en el análisis, ya que plantea desafíos significativos para la economía del departamento.

## ➤ Puesto de la agricultura, ganadería, silvicultura y piscicultura dentro del aporte al PIB departamental

Este indicador muestra la posición relativa de la agricultura, ganadería, silvicultura y piscicultura en la economía de una región. Si ocupa el primer lugar, es la actividad más importante; si ocupa un lugar inferior, es menos relevante en términos económicos.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023

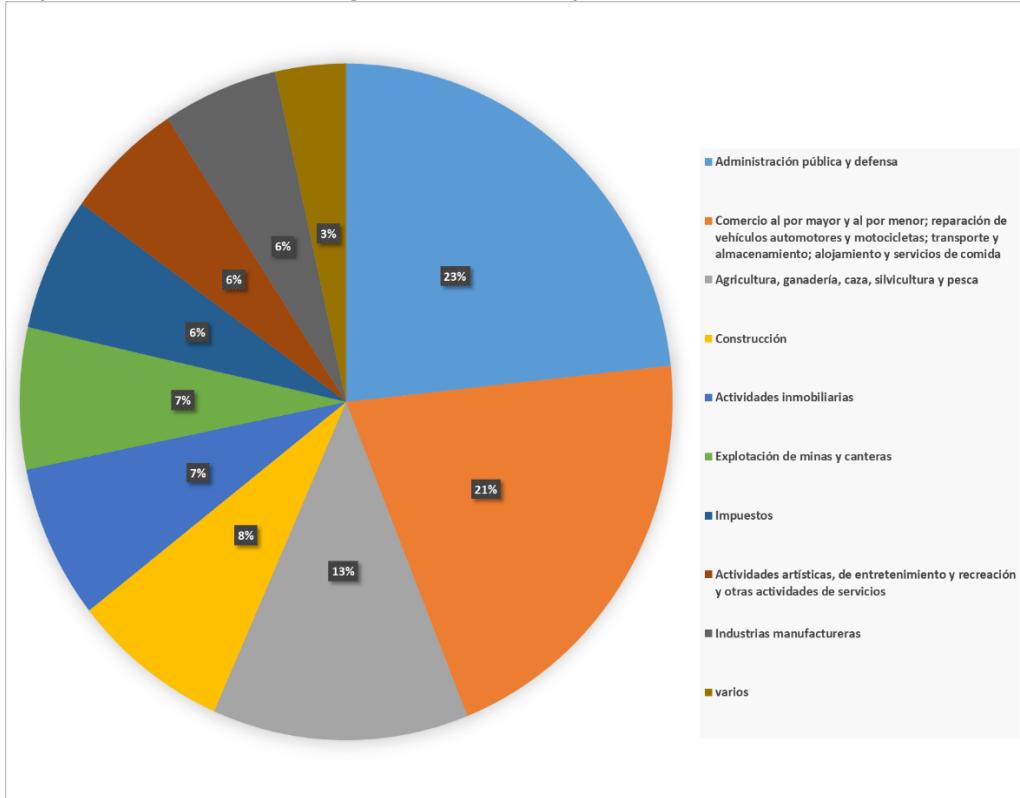


Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Gráfico 4. Puesto de la actividad agrícola en el PIB del departamento de Norte de Santander, año 2022



Fuente: Elaboración SADR, Datos DANE 2023

La agricultura en el departamento de Norte de Santander ha mantenido una posición constante como la tercera actividad más importante en el PIB de 2018 a 2022. Sin embargo, enfrenta desafíos, como la caída en la producción de café y la transición hacia actividades terciarias. Se requieren estrategias para fortalecer la agricultura y promover prácticas sostenibles en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## Contribución de la Agricultura al PIB Departamental

- Durante el período de 2018 a 2022, la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca en el departamento de Norte De Santander, ha mantenido su posición constante en el tercer lugar en cuanto a su contribución al PIB.

## Estabilidad y Desafíos

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

- La estabilidad en esta posición refleja la importancia histórica de la agricultura en la economía regional, su papel clave en la generación de empleo y la seguridad alimentaria.
- Sin embargo, las fluctuaciones en su contribución porcentual indican desafíos que deben ser abordados efectivamente.

## Tercerización y Cambios en el Ranking

- La transición hacia la tercerización muestra que la administración pública y el comercio ocupan el primer y segundo lugar, desplazando a la agricultura al tercer puesto en el ranking.
- Esto genera preocupaciones tanto para el sector agrícola como para la industria manufacturera, que se encuentra en las últimas posiciones.

## Proyecciones Negativas

- A pesar de mantenerse en el tercer lugar desde 2018, los datos indican un descenso futuro en el ranking debido a sus contribuciones negativas desde el punto de vista estadístico.
- Este declive se atribuye al proceso de transición campo-ciudad, la falta de oportunidades para jóvenes agricultores y la brecha salarial y educativa entre áreas urbanas y rurales.

## Causas de la Caída del Sector

- Según (Agronegocios, 2023) la caída del sector se debe principalmente a la disminución en la producción de café, excluyendo el cual, el descenso sería de solo un 0.6%.
- Los precios de los alimentos y productos agropecuarios aumentaron significativamente, mientras que otros cultivos, excluyendo el café, disminuyeron un 1.7%. (Agronegocios, 2023)
- Factores como el alto costo de los insumos, la prolongada duración del fenómeno de La Niña y los desafíos en la financiación contribuyeron a esta situación.

## Necesidad de Estrategias Sostenibles

- Para garantizar un desarrollo económico sostenible y equitativo, es imperativo implementar estrategias que fortalezcan la resiliencia de la agricultura ante eventos climáticos adversos y promuevan prácticas agrícolas sostenibles.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



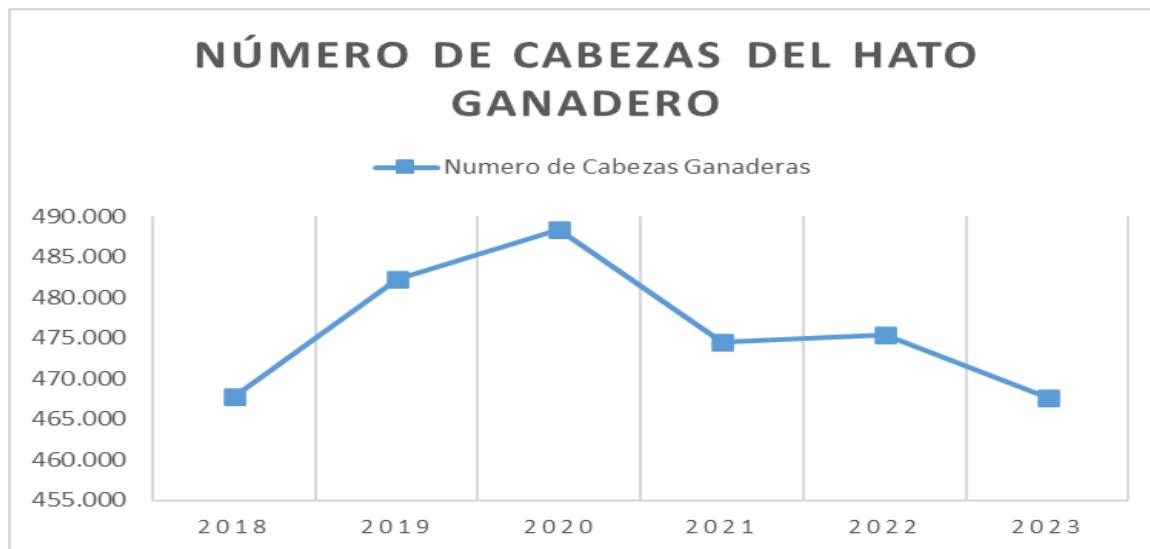
Gobernador Silvano Serrano Guerrero

- Estos esfuerzos se alinean con los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023, que busca aumentar la contribución del sector agrícola.
- A pesar de su posición en el ranking, la agricultura sigue siendo fundamental para la seguridad alimentaria y el bienestar de las comunidades locales, y su papel debe fortalecerse en consonancia con los objetivos de desarrollo regional y los objetivos de desarrollo sostenible.

## ➤ Número de cabezas del hato ganadero a nivel departamental.

El indicador "Número de cabezas del hato ganadero a nivel departamental", es una medida que nos dice cuántos animales de ganado bovino hay en el Departamento en un año dado.

Gráfica 5. Evolución del hato ganadero del departamento de Norte de Santander, 20018-2023



Fuente: Elaboración SADR, Datos DANE

En los últimos cuatro años, la ganadería en Norte de Santander ha experimentado una disminución significativa, con una reducción de 14.507 cabezas de ganado. Los factores influyentes incluyen la devaluación de la moneda venezolana, el contrabando de carne desde Venezuela y las condiciones climáticas. Es esencial monitorear esta tendencia y adoptar estrategias integrales para abordarla, ya que afecta tanto la economía local como la seguridad alimentaria de la región.

En términos generales, los datos revelan que:

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

- Tendencia a la disminución del hato ganadero: Entre 2019 y 2023, el número de cabezas de ganado en Norte de Santander ha disminuido de 482.233 a 467.726, lo que representa una reducción de 14.507 cabezas en tan solo 4 años.
- Factores influyentes: Se identifican dos factores clave que podrían contribuir a esta disminución: la devaluación de la moneda venezolana y el contrabando de carne desde Venezuela, que podrían haber afectado los precios y la demanda de ganado en la región. Además, las condiciones climáticas también han influido en la producción de pasto y forraje para el ganado.
- Necesidad de monitoreo continuo: Se resalta la importancia de seguir monitoreando la evolución de la ganadería en la región para determinar si esta disminución es una tendencia a largo plazo o una fluctuación temporal.
- Impacto en la seguridad alimentaria: Se enfatiza que la reducción en el número de cabezas de ganado no solo tiene implicaciones económicas, sino que también afecta la seguridad alimentaria de la región, ya que la producción de carne y leche es una fuente crucial de alimentos y sustento para la población local.
- Necesidad de estrategias integrales: Se sugiere la implementación de estrategias integrales que promuevan la sostenibilidad y el crecimiento en el sector ganadero de Norte de Santander, así como medidas para mitigar los efectos de factores externos y climáticos en la producción ganadera. Esto es esencial para garantizar el acceso equitativo a alimentos de calidad y avanzar hacia el objetivo del hambre cero en la región.

Los datos y análisis presentados revelan desafíos significativos en el sector agrícola y ganadero de Norte de Santander entre 2019 y 2023. La disminución constante de la superficie agrícola productiva, la reducción en la contribución al PIB departamental, y la caída en el número de cabezas del hato ganadero son preocupantes. Estos problemas, vinculados a factores como la variabilidad climática y la transición hacia actividades terciarias, tienen implicaciones económicas y en la seguridad alimentaria. Se necesita una acción integral para promover la sostenibilidad y el crecimiento en estos sectores y avanzar hacia el desarrollo económico sostenible y el hambre cero en la región.

## ❖ Análisis de brechas.

Entre el **Departamento** y la **Nación**.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

En cuanto a la disminución del hato bovino a nivel departamental, podemos decir que esta misma situación se presenta a nivel nacional. Las condiciones actuales hacen que, en lugar de aumentar, las cifras tiendan a disminuir. El clima y el contrabando, entre las razones que han provocado una situación que debe ser aprovechada, para apostarle a una mayor productividad. Las sequías que se han vivido en gran parte del territorio nacional y departamental, es una de las causas de esa reducción de animales que se viene evidenciando.

Otra causa de la disminución del número de animales con los que cuenta la nación, lo constituye el contrabando de animales hacia otros países, buscándose obtener un mejor precio, que se logra por el cambio actual del dólar.

En el caso de Norte de Santander, el contrabando de carne desde la zona fronteriza, ha desestimulado el aumento o la conservación del hato ganadero, sumándose a ello, del veto que tuvo la región por haber perdido el sello de zona libre de aftosa desde hace algún tiempo.

En consecuencia, le corresponde al Departamento asumir un papel más protagónico, especialmente teniendo en cuenta que se requieren ayudas prioritarias por el tema climático, al que los productores por sí solos no pueden (ContextoGanadero).

## Entre **Municipios y/o Subregiones**.

Se identifica como principal brecha la restricción que tuvieron los municipios de Arboledas, Bochalema, Bucarasica, Chinácota, Chitagá, Cácala, Cúcuta, Cucutilla, Durania, El Tarra, El Zulia, Gramalote, Herrán, Labateca, Los Patios, Lourdes, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita, Puerto Santander, Ragonvalia, Salazar, San Cayetano, Santiago, Sardinata, Silos, Tibú, Toledo y Villa del Rosario, para poder ingresar ganado al interior del país. Dado el reconocimiento por parte de la Organización Mundial de Sanidad Animal, desde estos territorios los productores podrán movilizar sus animales y subproductos al interior del país.

En referencia a la disminución de la superficie productiva en el Departamento, se identifican las siguientes brechas:

## Entre el **Departamento-Nación**.

Desde los años 70 la extensión agropecuaria comenzó a caer en un estado de postración, perdiendo el protagonismo en la promoción de nuevas

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

variedades, uso de insumos agroquímicos y buenas prácticas agrícolas, para ceder este terreno a las casas comerciales que pronto lo asumieron con los beneficios que aquella les representaba.

En Colombia esta responsabilidad se descentralizó asignándola a los municipios con la creación de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica (**UMATAS**), con las obvias consecuencias derivadas de un manejo clientelista a nivel local, agravado por los reducidos presupuestos que los gobiernos municipales asignaron para la extensión.

En tal sentido preocupa que las políticas pensadas teóricamente para lograr aumentar la competitividad de la economía y la productividad agrícola, que impulsaran el desarrollo económico del país, generan graves lesiones para el sector agropecuario y por ende para la economía y soberanía nacional.

## Entre **Municipios y/o Subregiones**.

La política agropecuaria de los Gobiernos Municipales, carece de aportes novedosos y/o convenientes, que constituyan un complemento decisivo, para el desarrollo del sector agropecuario departamental, que lo prepare para la acometida que implican los tratados de libre comercio. La mayoría de ellos, con países que sí protegieron y fortalecieron su sector agropecuario, hasta llevarlo a constituirse en un sector de interés estratégico nacional.

### ❖ Descripción del impacto poblacional.

Norte de Santander es uno de los 32 departamentos de Colombia. De acuerdo con las proyecciones del DANE, en 2023 Norte de Santander tiene 1.70 millones de habitantes: 860,947 mujeres (50.7%) y 835,793 hombres (49.3%). Los habitantes de Norte de Santander representan el 3.2% de la población total de Colombia en 2023.

Población de Norte de Santander por edad en 2023:

La siguiente gráfica muestra la población estimada de Norte de Santander en 2023 agrupada por edades:

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023

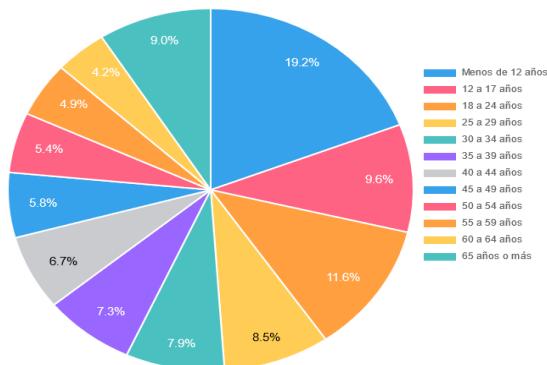


Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Población de Norte de Santander por Edad  
Proyección de 2023



De acuerdo a proyección DANE 2023, Norte de Santander cuenta en el área rural con 337.645 habitantes y un promedio de 3.8 personas por núcleo familiar (3er CNA “Censo Nacional Agropecuario”), lo que nos daría la conformación alrededor de 88.800 hogares.

Conformación de la población rural por grupo etario

Edades	Número personas	Porcentaje
Menores de 12 años	64.827	19.2
12 a 17 años	32.413	9.6
18 a 24 años	39.169	11.6
25 a 64 años	170.848	50.6
65 años o más	30.388	9.0

Fuente: Elaboración SADR, Datos DANE

En relación a lo anterior, podemos afirmar que más del 60% de la población rural del departamento de Norte de Santander, según la edad, se focaliza como población económicamente activa.

## ❖ Incidencia o dependencia frente a otros indicadores.

Dados los indicadores identificados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural: 1. Superficie agrícola productiva en el Departamento, 2. Porcentaje de aporte de la agricultura, ganadería, silvicultura y piscicultura al PIB departamental, 3. Puesto de la agricultura, ganadería, silvicultura y piscicultura dentro del aporte al PIB departamental, 4. Valor aporte de la agricultura, ganadería, silvicultura y piscicultura departamental, al PIB nacional (miles de millones de pesos), 5. Número de cabezas del hato ganadero a nivel

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

departamental, y, 6. Porcentaje de participación del hato ganadero departamental a nivel nacional; los número 1 y 5 repercuten en el porcentaje de aporte de la actividad al PIB departamental, y este sobre el total al nacional.

De igual manera sucede con el número de cabezas de ganado bovino existentes anualmente, lo cual influye en la contribución del hato ganadero departamental, al nacional.

Frente a indicadores de otros sectores, señalamos la importancia de las **vías secundarias y terciarias**, ya que los distintos productores han tenido que afrontar la mala infraestructura de carreteras, en las vías rurales, afectando el transporte de los productos agrícolas, ganaderos y otros, lo que genera altos costos de producción y entorpece las actividades propias de una buena comercialización.

## ❖ **Acciones y productos ejecutados que están asociados al indicador de resultado.**

El sector agropecuario regional se desenvuelve en un marco de numerosas restricciones y limitaciones que deben ser superadas para alcanzar un desarrollo sostenible, aprovechando adecuadamente las potencialidades y oportunidades identificadas.

Aunque las acciones desarrolladas dentro del Eje Estratégico 6. Productividad, y la Línea Estratégica 6.1 Más Oportunidades para lo Agropecuario, Pesca y Plantaciones Forestales, del Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 “Más Oportunidades para Todos”, tendrán seguramente una consecuencia positiva al mediano y largo plazo, mejorándose la productividad de la producción regional, al reducir superficies de productos de poca salida e incrementando las de aquellos con mejor potencial comercial interno y externo; brindándose estímulos adecuados, a través de extensión agropecuaria, capacitación, investigación, titulación de tierras, apoyo a la comercialización, insumos para contribuir a solucionar la baja fertilidad y acidez de los suelos, infraestructura productiva, fuentes de financiamiento y un ordenamiento territorial para el mejor uso de los recursos naturales, humanos, físicos y económicos; de tal forma que se provean nuevas fuentes de ingresos y autoabastecimiento a los campesinos y se puedan incrementar los indicadores con que actualmente cuenta el departamento nortesantandereano.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

El presente aparte tiene como corte el 30 de septiembre de 2023 y, en él se podrá observar la ejecución de cada una de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo, así como los recursos invertidos, la población beneficiada y los municipios atendidos para cada una de ellas, registradas desde el primero de enero de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2023 por parte de la Secretaría de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Esta dependencia es responsable de adelantar 25 metas del Plan de Desarrollo contenidas en el EJE ESTRATÉGICO: **“6. Productividad”**, en la LÍNEA ESTRATÉGICA **6.1 Más Oportunidades para lo Agropecuario, Pesca y Plantaciones Forestales**.

A la fecha de corte, el “AVANCE RELATIVO” ponderando todas las metas de la Línea Estratégica Más Oportunidades para lo Agropecuario, Pesca y Plantaciones Forestales, es del 98.35% que comparado con el ideal del 93.75% calculado para tres años y nueve meses, arroja una calificación de 10 en escala de 1 a 10.



La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural desarrolla su línea estratégica a través de nueve programas, cuyo avance se desagrega a continuación:

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

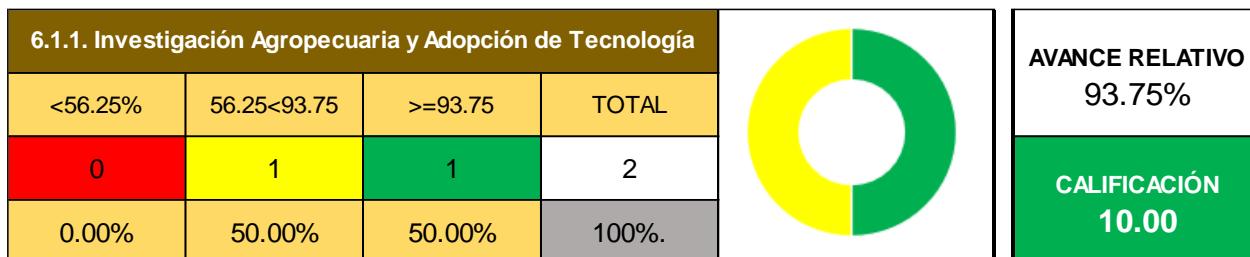


Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 6. Productividad

### 6.1. Más Oportunidades para lo Agropecuario, Pesca y Plantaciones Forestales

#### 6.1.1. Investigación Agropecuaria y Adopción de Tecnología



El avance de las metas en este programa es el siguiente:

#### 6.1.1.1. Desarrollo tecnológico

**Meta 839**

2 Proyectos de investigación gestionados y/o apoyados, de impacto en los sectores agropecuario y agroindustrial



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

La **investigación** agropecuaria ha desempeñado un papel fundamental en la seguridad alimentaria y en el desarrollo agrícola, al elevar la producción de la agricultura para alimentar a una población en rápido crecimiento.

De acuerdo a lo programado dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 “Más Oportunidades Para Todos”, se tienen aprobados, financiados y en implementación los siguientes proyectos:

- 1. INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA OFERTA TECNOLÓGICA DISPONIBLE PARA EL MEJORAMIENTO PRODUCTIVO DEL CULTIVO DE PAPA EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER Y SANTANDER:** este proyecto tiene una duración prevista de 36 meses y como entidad pública designada para liderar su ejecución se encuentra el Centro de Investigación La Suiza de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria AGROSAVIA. En su implementación se propone generar nuevas variedades de papa criolla con rendimientos superiores al promedio local, la aplicación de

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

protocolos validados para la producción de semilla a nivel local, y tramitar la ampliación de registro de variedades de papa negra con tolerancia a enfermedades.

**2. ELABORACIÓN DE UN MODELO DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE CEBOLLA DE BULBO PARA LA PROVINCIA DE OCAÑA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER:** Dentro del listado de proyectos elegibles orientados a la innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios, y según el Mecanismo de Participación 1 de la Convocatoria CTel con recursos del SGR, se implementa este proyecto cuya ejecución es dirigida por la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria AGROSAVIA, y como coejecutora la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña. La duración del proyecto corresponde a 42 meses.

A partir de los anteriores proyectos de investigación y con respecto a lo programado y de avance frente al cuatrienio, la meta se encuentra cumplida el 100%.



## INVERSIÓN

Los proyectos en ejecución contemplan una inversión de \$11.245 millones, donde \$5.759 millones son financiados con recursos del Fondo de Innovación (FCTel) del SGR del departamento Norte de Santander, y los recursos restantes con aportes del departamento de Santander, AGROSAVIA, la Federación Colombiana de Productores de Papa (FEDEPAPA), la Universidad de Pamplona, la Universidad de Santander, las Unidades Tecnológicas de Santander y la UPSC Ocaña.



## BENEFICIARIOS

En el proyecto de papa se benefician 189 productores con un impacto indirecto en 378 agricultores; en el de cebolla de bulbo 540 familias campesinas directamente y 1769 indirectamente.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

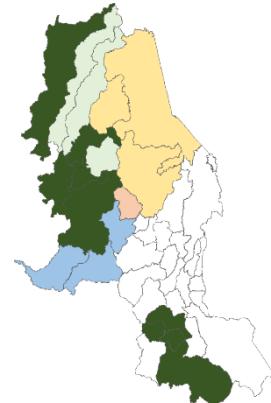


Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## LOCALIZACIÓN

Los proyectos tienen incidencia en el año 2020 en los municipios de Chitagá, Cágota, Pamplona y Mutiscua. Aprobado en 2021 el modelo sostenible de Cebolla de Bulbo, se favorecen por medio de esta estrategia las regiones de Ábrego, Cáchira, Convención, El Carmen, La Esperanza, Hacarí, La Playa, Ocaña, San Calixto, Teorama y Villa Caro.



## EJECUCIÓN

El objeto de la articulación interinstitucional definido en la meta, involucra institucionalidad pública y privada, así como Instituciones de Educación Superior (IES).

Por otra parte, desde el contexto del Gran Santander, se cuenta con la articulación de las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS).

Como entidad ejecutora de los proyectos se designó a la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria **“AGROSAVIA”**.



## IMPACTO

Se espera realizar la entrega de nuevas variedades de papa criolla y cebolla roja con rendimientos superiores al promedio local; también se aplicarán protocolos validados para la producción de semilla a nivel regional, con planes de vinculación tecnológica de AGROSAVIA enfocados en el manejo integrado del cultivo, y se tramitará la ampliación de registro de variedades de papa negra con tolerancia a enfermedades.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Jornadas de realización de resultados con productores



Productor beneficiario proyecto papa en el municipio de Mutiscua

### 6.1.1.2. Extensión Agropecuaria

<b>Meta 840</b>	1 Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA, formulado, aprobado e implementado
-----------------	---



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Con plena observancia del artículo 29 de la Ley 1876 de 2017, la Gobernación de Norte de Santander estructuró el primer Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (**PDEA**), en asocio con el Fondo Colombia en Paz y acompañamiento institucional del Programa Colombia Transforma; asimismo, el apoyo de las alcaldías municipales, gremios de productores, entidades del sector agropecuario, entre otros actores.

En articulación al Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “Más Oportunidades Para Todos”, el **PDEA** es un instrumento de planificación cuatrienal en el cual el Departamento en coordinación con sus Municipios, definen elementos estratégicos y operativos para el Servicio Público de Extensión Agropecuaria en su área de influencia, a través de Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria (**EPSEA**) habilitadas.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

La adopción del PDEA se realizó a través de la expedición de la Ordenanza N° 0007 del 21 de agosto de 2020, tal como lo rige el artículo 29 de la mencionada ley, priorizando líneas productivas agrícolas y pecuarias con acciones estratégicas para:

- ✓ Incrementar la productividad.
- ✓ Fomentar la asociatividad.
- ✓ Apoyar la gestión de comercialización, la gestión ambiental, el control sanitario e inocuidad, y la promoción del acceso a la información y uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC).

La meta registra un porcentaje de avance con respecto al Plan Departamental de Desarrollo del 87,50% frente al cuatrienio.



## INVERSIÓN

El valor del Convenio Interadministrativo N.º 10892021 de 2021 está por el orden de los \$1.923 millones, donde la Agencia de Desarrollo Rural –ADR participa con \$1.144 millones, el departamento de Norte de Santander con \$404 millones y los municipios con \$374 millones.



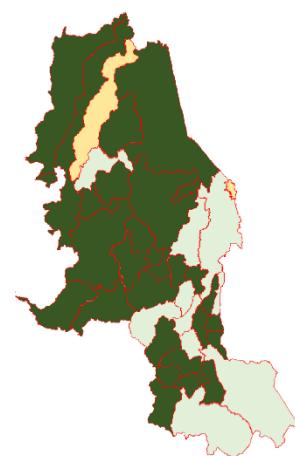
## BENEFICIARIOS

A través de la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria, se atendieron 2.394 pequeños productores agropecuarios.



## LOCALIZACIÓN

Dado a que la formulación y adopción del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria, labor efectuada entre el primer y segundo semestre del año 2020, involucra los 40 municipios del departamento, los **usuarios** que se atendieron en la vigencia 2022, a través de la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria, estos se ubican en las zonas rurales de los Entes Territoriales correspondientes a Ábrego,



# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Bucarasica, Cáchira, Cágota, Chinácota, Convención, Cucutilla, El Carmen, El Tarra, Gramalote, Herrán, La Esperanza, La Playa, Labateca, Los Patios, Lourdes, Mutiscua, Ocaña, Pamplona, Ragonvalia, Salazar, San Cayetano, Santiago, Sardinata, Santo Domingo de Silos, Tibú y Villa Caro.



## EJECUCIÓN

Con fecha 11 de noviembre de 2021 se suscribió el Convenio Interadministrativo N.º 10892021, celebrado entre la Agencia de Desarrollo Rural, el departamento de Norte de Santander y los municipios de Ábrego, Bucarasica, Cáchira, Cágota, Chinácota, Convención, Cucutilla, El Carmen, El Tarra, Gramalote, Herrán, La Esperanza, La Playa, Labateca, Los Patios, Lourdes, Mutiscua, Ocaña, Pamplona, Ragonvalia, Salazar, San Cayetano, Santiago, Sardinata, Santo Domingo de Silos, Tibú y Villa Caro; cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para canalizar los recursos que permitirán la prestación del servicio público de extensión agropecuaria, a través de la contratación de las entidades prestadoras del servicio de extensión agropecuaria (**EPSEA**) debidamente habilitada.

Por parte de la Agencia de Desarrollo Rural ADR, se abrió la licitación para prepliegos a las Entidades Prestadoras del Servicio Público de Extensión Agropecuaria (**EPSEA**) debidamente habilitada, para la prestación de este servicio en el departamento y el país durante la vigencia 2023.

A través de esta estrategia en Norte de Santander y de acuerdo al proyecto estructurado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural titulado **“FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO MEDIANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER”**, se podrán atender a 3.994 productores agropecuarios ubicados en 38 municipios pertenecientes al Ente Territorial, con una inversión por parte del Gobierno Nacional de \$3.513.997.086 M/Cte.



## IMPACTO

***La extensión agropecuaria es un proceso de facilitación de la adquisición de conocimientos y destrezas, más que de transferencia de tecnología.*** La extensión facilitará los contactos directos entre los agricultores y de estos con

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

investigadores, proveedores de servicios, agentes de comercialización y otros actores económicos y sociales del medio rural. Esta propuesta refleja el hecho de que los agentes de extensión no poseen toda la experiencia y los conocimientos necesarios para solucionar los problemas de los agricultores.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité técnico Convenio  
Interadministrativo  
10892021 de 2021



Capacitación a enlaces territoriales en  
manejo de las TIC'S en Extensión  
Agropecuaria

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

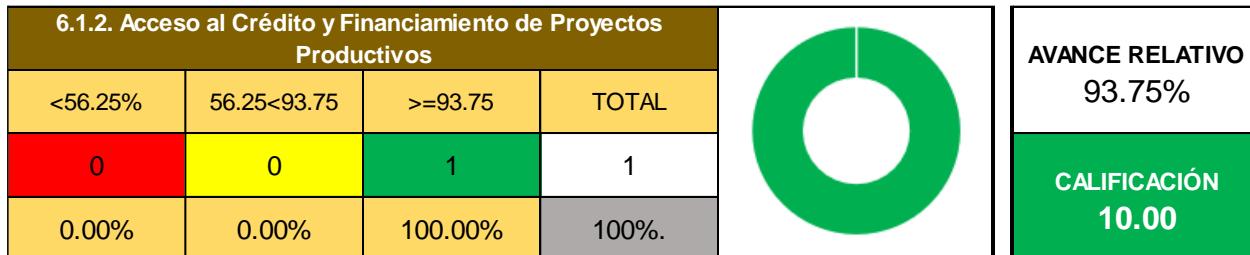


Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 6. Productividad

### 6.1. Más Oportunidades para lo Agropecuario, Pesca y Plantaciones Forestales

#### 6.1.2. Acceso al Crédito y Financiamiento de Proyectos Productivos



#### 6.1.2.1. Acceso a financiamiento, productos y servicios agropecuarios

<b>Meta 841</b>	(I) Fondo complementario de garantías del sector agropecuario y rural capitalizado
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Con el propósito de que los pequeños productores puedan fácilmente acceder a créditos que cumplan con los requisitos bancarios y del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (**FINAGRO**), la Gobernación del Departamento de Norte de Santander celebró con el Banco Agrario de Colombia S.A., el Convenio Interadministrativo N.º 00023 de fecha 25 de junio de 2020.

Este convenio tiene como objeto financiar capital de trabajo en proyectos agropecuarios con compensación de tasa de interés de 3 puntos hasta por tres años, a pequeños productores que desarrollen actividades agropecuarias en sus territorios, y ejecuten actividades productivas que sean técnica, ambiental y económicamente viables, rentables y sostenibles.

Con la suscripción del citado Convenio y la destinación de recursos que ello implica, se logra el cumplimiento del 100% con respecto a lo programado de la meta para el cuatrienio.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## INVERSIÓN

Para la ejecución del Convenio Interadministrativo N.º 00023 de fecha 25 de junio de 2020, el Departamento Norte de Santander, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural asignó la suma de \$500 millones, lográndose el apalancamiento de \$10.000 millones.



## BENEFICIARIOS

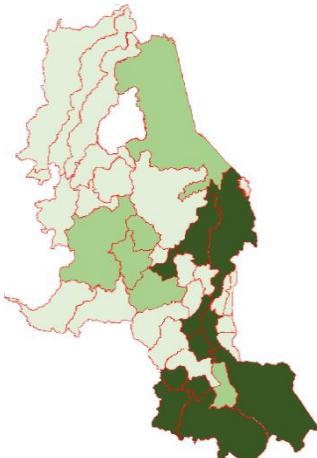
Sobre la base de los recursos destinados se proyecta beneficiar a 1.000 pequeños productores agrícolas y pecuarios del departamento de Norte de Santander, quienes podrán acceder a financiamiento hasta por \$36 millones.



## LOCALIZACIÓN

La cobertura del convenio suscrito cubre a pequeños productores de los cuarenta municipios del departamento Norte de Santander.

En el año 2020 se inició con la vinculación de las comunidades rurales de Cúcuta, El Zulia, Gramalote, Chinácota, Bochalema, Toledo, Mutiscua, Cágota, Pamplonita, Chitagá y Silos. En la vigencia 2021, se mantienen estos mismos municipios usando el Fondo con usuarios diferentes, pero incorporándose las municipalidades de Bucarasica y Ábrego.



A lo corrido de los siguientes años de gobierno, la cobertura del Fondo se sigue manteniendo para todo el territorio nortesantandereano.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## EJECUCIÓN

El Convenio Interadministrativo de Cooperación suscrito con el Banco Agrario de Colombia S.A., fortalece la histórica y tradicional apuesta del departamento Norte de Santander de facilitar canales para el acceso a financiamiento de pequeños productores agropecuarios, con una tasa de interés de tres (3) puntos menos a la habitual que será asumida por la Gobernación con plazo hasta de 36 meses.



## IMPACTO

Con este trabajo en conjunto con la Gobernación de Norte de Santander y Banco Agrario de Colombia (**BAC**), estamos beneficiando a las familias que trabajan día a día por la seguridad alimentaria del Departamento; siendo una excelente forma de impulsar de forma efectiva e incluyente, la economía de nuestra población campesina, en el marco del convenio suscrito entre ambas entidades, cuyos recursos se encuentran disponibles y de rápido alcance para capital de trabajo o inversión.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Acto simbólico entrega de recursos Convenio Interadministrativo N.º 00023 de 2020 celebrado entre el departamento Norte de Santander y Banco Agrario de Colombia S.A.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 6. Productividad

### 6.1. Más Oportunidades para lo Agropecuario, Pesca y Plantaciones Forestales

#### 6.1.3. Norte de Santander Productivo, Sostenible e Incluyente

##### 6.1.3. Norte de Santander Productivo, Sostenible e Incluyente

<56.25%	56.25<93.75	>=93.75	TOTAL
0	0	13	13
0.00%	0.00%	100.00%	100%.



AVANCE RELATIVO  
100.00%

CALIFICACIÓN  
10.00

##### 6.1.3.1. Fortalecimiento de los sistemas productivos agropecuarios

<b>Meta 842</b>	10 Proyectos productivos agrícolas y/o pecuarios presentados a través de Convocatorias
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Desde el año 2020 el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, aperturó tres (3) Convocatorias Públicas del Proyecto “Alianzas Productivas Para la Vida”, teniéndose dentro de la Fase I 2020, la cantidad de 7 proyectos aprobados y cofinanciados por todos los actores; en la Fase II 2021, 15 iniciativas aprobadas iniciadas su ejecución, y en la Fase III 2022, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural mediante Acta de fecha 29 de marzo de 2022, priorizó nueve (9) perfiles que cumplieron requisitos mínimos de elegibilidad, los cuales pasaron a formulación de Estudios de Preinversión, donde la cantidad de siete (7) preinversiones fueron presentadas ante las Comisiones Intersectoriales Nacionales y Regionales con los procedimientos establecidos en los Términos de Referencia, siendo oficialmente viabilizadas y susceptibles de obtener cofinanciación, según comunicación dada por el MinAgricultura de fecha 12 de octubre de 2022.

El Ministerio de Justicia y del Derecho abrió el 9 de julio de 2021 y cerró el 28 de julio del mismo año, la primera convocatoria del Banco de Proyectos de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas, mediante el cual se busca que las Entidades Territoriales, del orden departamental, municipal, regional, resguardos indígenas, consejos comunitarios de comunidades negras, raizales, afrocolombianas y palenqueras, con autonomía

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

administrativa, financiera y territorial; presenten sus iniciativas propias y acordes con las necesidades y particularidades propias de cada uno de ellos, en el marco del fortalecimiento de la Política Integral de Lucha Contra las Drogas: **“Ruta Futuro”**.

La Gobernación de Norte de Santander, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, presentó la cantidad de 8 proyectos, donde el MinJusticia a través de comunicado de fecha 13 de septiembre de 2021, publicó la lista de proyectos viabilizados y elegibles para ser ejecutados en la vigencia 2021, donde 4 corresponden al Departamento en las líneas productivas de piscicultura, cacao, cebolla de bulbo y porcicultura.

De otro lado, dentro de la convocatoria del **Programa Colombia Sostenible**, iniciativa de la Nación y el Banco Interamericano de Desarrollo (**BID**) para promover la sostenibilidad ambiental y socioeconómica en los 170 municipios PDET, al Departamento le fueron viabilizadas 3 propuestas, las cuales pasaron a formulación de proyectos y actualmente se encuentran en implementación.

Los 38 proyectos aprobados a través de convocatorias se encuentran orientados a fortalecer sistemas productivos tradicionales asociados a frutas, hortalizas, especies menores y cacao, entre otros; posibilitando avanzar en un 100% la meta prevista para el cuatrienio del Plan de Departamental de Desarrollo **“Más Oportunidades Para Todos”**.



## INVERSIÓN

Para la implementación de éstos proyectos la inversión del Departamento se encuentra por el orden de \$2.495 millones, contando adicionalmente con contrapartida de los Ministerios y Municipios por cuantía alrededor de los \$5.685 millones.



## BENEFICIARIOS

Los proyectos avalados corresponden en su mayoría a formas asociativas que en colectivo involucran 1.429 beneficiarios, donde algunos de estos corresponden principalmente a jóvenes rurales y mujeres

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

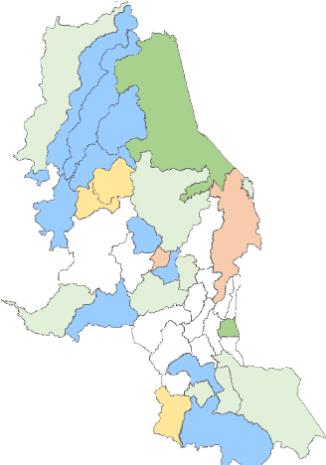


Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## LOCALIZACIÓN

Los proyectos de Alianzas Productivas, Fondo Colombia en Paz y Ministerio de Justicia y del Derecho, aportan al fortalecimiento de los sistemas productivos del Departamento, donde los respaldados por el MinAgricultura en la Fase I 2020, se ubican en los municipios de Tibú, Sardinata, La Playa, La Esperanza, Toledo, Cágota y Santo Domingo de Silos.



Dentro del primer proyecto aprobado por el Fondo Colombia en Paz, vigencia 2020, se encuentra la iniciativa en caficultura para los municipios de Hacarí y El Carmen. Para los proyectos de la Fase II 2021 de Alianzas Productivas, se repiten los municipios de Tibú, Sardinata, Toledo, La Esperanza y Cágota, sumándose Sardinata, Santiago, Gramalote, Labateca, Ragonvalia, Pamplona, Cágota, Ocaña y Cáchira; Con respecto a la Convocatoria del Banco de Proyectos de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas 2021, las iniciativas implementadas se ubican en las localidades de Puerto Santander, Convención, Teorama y El Tarra.

La Convocatoria Fase III 2022 de Alianzas Productivas, ubican beneficiarios en los municipios de Puerto Santander, Tibú, Salazar, Lourdes, Santiago, Labateca y Ragonvalia.



## EJECUCIÓN

Para la presentación de iniciativas del proyecto “**Alianzas Productivas Para la Vida**”, la Gobernación de Norte de Santander invitó a participar a los sectores vinculados a la producción agropecuaria y a la comercialización de productos agropecuarios, tales como asociaciones de productores, entes territoriales (Alcaldías), gremios de productores, empresas comerciales, entre otras.

En el caso de los proyectos presentados al Ministerio de Justicia y del Derecho y del Programa Colombia Sostenible, obedecieron a intereses de las propias comunidades en desear ser partícipes.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## IMPACTO

Con este apalancamiento de recursos asignados a proyectos de inversión, se está apoyando el desarrollo de las capacidades productivas del departamento y los municipios.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Usuarios proyecto cacao Programa Colombia



Acto simbólico entrega de aportes a  
Asociaciones de Productores beneficiarias  
de las Convocatorias de "Alianzas"

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 6.1.3.1. Fortalecimiento de los sistemas productivos agropecuarios

<b>Meta 843</b>	5 Proyectos productivos gestionados y fortalecidos a través de recursos del Sistema General de Regalías
-----------------	---



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Dada la importancia de ejecutar proyectos para el Departamento financiados con recursos del Sistema General de Regalías (**SGR**), a través del Acuerdo 110 del 30 de diciembre de 2020 del Órgano Colegiado de Administración y Decisión -**OCAD** Región Centro Oriente, se viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto "**APOYO A LA PRODUCCIÓN DE PORCINOS CEBADOS A PEQUEÑA ESCALA EN MUNICIPIOS DE NORTE DE SANTANDER**", identificado con el código Bpin 2018000050067, para ser ejecutado en las vigencias 2021-2022, designándose a la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña como entidad ejecutora.

En cumplimiento de la nueva Ley de Regalías (Ley 2056 de 2020), que contempla por primera vez que gobernadores y alcaldes prioricen iniciativas y proyectos del SGR, se aprobó en el año 2021 el proyecto de inversión "**RESTAURACIÓN DE LA CAFICULTURA EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**", identificado con el código Bpin 2021004540082.

Por otra parte, a través de la Secretaría de las Tecnologías y las Comunicaciones TIC`s, se han viabilizado, priorizado y aprobado a través de sesiones de OCAD (**Órgano Colegiado de Administración y Decisión**), los proyectos relacionados a continuación, los cuales a su vez han venido siendo ejecutados en los territorios:

- **APROVECHAMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD CON POTENCIAL ACUÍCOLA PARA EL DESARROLLO DE LA ACUICULTURA CONTINENTAL EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", "FORTALECIMIENTO DEL PROCESO PRODUCTIVO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA MEDIANTE TRANSFERENCIA DE MODELOS AGROECOLÓGICOS EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.**
- **FORTALECIMIENTO DEL PROCESO PRODUCTIVO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA MEDIANTE TRANSFERENCIA DE MODELOS**

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## AGROECOLÓGICOS EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

- **FORTALECIMIENTO DEL PROCESO PRODUCTIVO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA MEDIANTE TRANSFERENCIA DE MODELOS AGROECOLÓGICOS EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.**

Los anteriores proyectos tienen un porcentaje de cumplimiento del 100% frente a lo programado, y del 100% de avance referente al cuatrienio.



## INVERSIÓN

La inversión de los proyectos en porcinocultura (porcinos) y caficultura (café), se encuentra por el orden de los \$17.4988 millones, donde \$16.199 y \$1.299 millones corresponden al Sistema General de Regalías y el Fondo Nacional del Café, respectivamente.



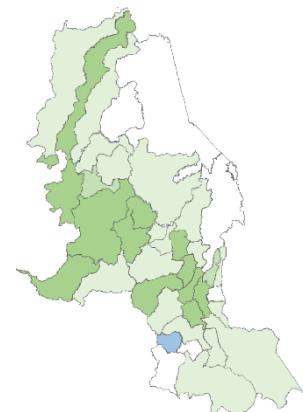
## BENEFICIARIOS

Los beneficiarios dentro de los proyectos porcicultura y caficultura corresponden a 107 y 3.404 productores, respectivamente.



## LOCALIZACIÓN

La iniciativa porcícola implementada desde el año 2021, cubre los municipios de Bucarasica, Ábrego, Santiago, Villa Caro, Chinácota, Durania, Convención y Arboledas. En el caso del proyecto de Restauración de la Caficultura, iniciado en 2022, este agrupa 33 zonas rurales correspondientes a El Zulia, San Cayetano, Los Patios, Villa del Rosario, Bucarasica, Sardinata, Salazar, Lourdes, Arboledas, Santiago, Cucutilla, Villa Caro, Gramalote, Herrán, Chinácota, Labateca, Bochalema, Ragonvalia, Durania, Toledo, Pamplona, Pamplonita, Chitagá, Ocaña, Hacarí, Ábrego, La esperanza, Cáchira, La Playa, Convención, San Calixto, El Carmen y Teorama.



# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## EJECUCIÓN

Dentro del proyecto “**APOYO A LA PRODUCCIÓN DE PORCINOS CEBADOS A PEQUEÑA ESCALA EN MUNICIPIOS DE NORTE DE SANTANDER**”, la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña actúa como entidad ejecutora.

A través del Convenio de Cooperación Interinstitucional N.º 00173 de fecha 12 de noviembre de 2021, suscrito entre el Comité Departamental de Cafeteros y la Gobernación de Norte de Santander, se ejecuta el proyecto “**RESTAURACIÓN DE LA CAFICULTURA EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**”.



## IMPACTO

En el proyecto de porcinocultura, a través de la estrategia recomendada, ya que no se generan indicadores de contaminación y de conflictos socioambientales.

Para el caso del proyecto en caficultura, lograr más del 50% del área cultivada en variedades resistentes, densidad de siembra superior a 5.500 árboles/ha y promover la renovación de un mayor número de lotes.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Presentación avances del proyecto “**Restauración de la Caficultura**”  
Municipio de Salazar Año 2023

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 6.1.3.1. Fortalecimiento de los sistemas productivos agropecuarios

<b>Meta 844</b>	4 Proyectos productivos con enfoque territorial gestionados y/o apoyados
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

La Agencia de Desarrollo Rural a partir de la convocatoria “ADR a un clic”, dispuso de una bolsa de recursos y herramientas tecnológicas para postular perfiles de proyectos asociativos. En el marco de esta convocatoria la Gobernación de Norte de Santander estructuró y presentó en julio de 2020 la iniciativa titulada “Mejoramiento de las condiciones para la producción y comercialización de panela en los municipios de Bucarasica y Sardinata, departamento Norte de Santander”.

El perfil fue uno de las 1.539 iniciativas que superó la etapa de evaluación de requisitos, entre 3.960 propuestas postuladas a nivel nacional; con dicha superación se iniciará por parte de la ADR la fase de diagnóstico.

A través de la Convocatoria para perfiles en los 170 municipios PDET 2019, por parte del Fondo Colombia Sostenible, se aprobaron los proyectos titulados **“MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD, CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL CULTIVO DE CAFÉ DE 100 FAMILIAS PRODUCTORAS ASOCIADAS A LA COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CATATUMBO LTDA. EN LOS MUNICIPIOS DE EL CARMEN Y HACARÍ, NORTE DE SANTANDER”** y **“MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE CIENTO SESENTA HECTÁREAS DEL CULTIVO DE CACAO EN ETAPA PRODUCTIVA MEDIANTE LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES QUE BENEFICIEN A LAS FAMILIAS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES EN LOS MUNICIPIOS PDET DE CONVENCIÓN Y TEORAMA DE LA REGIÓN CATATUMBO, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER”**.

Dentro del Plan de Reactivación Económica para el Sector Agropecuario en el Marco de la Emergencia Sanitaria por la presencia del Coronavirus Covid-19 en el territorio nacional, ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se gestionó un proyecto para el sector caficultor a través de la adquisición y dotación de maquinaria (despulpadoras), para así facilitar y mejorar el proceso de poscosecha del grano.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Con aportes del Gobierno Nacional se hizo la implementación de un proyecto sobre construcción de reservorios e instalación de sistemas de riego intrapredial, impactando positivamente a pequeñas familias campesinas ubicadas en Municipios de la subregión occidental del Departamento.

En el marco del Proyecto de Inversión "**APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**", identificado con el código Bpin 2020004540040, se suscribió el Convenio de Asociación N° 00084 de 2020, para apoyar el subproyecto de Comercialización a Productos Perecederos, que para la fecha de su ejecución estuvieran en sobreoferta o baja comercialización en 22 municipios que a través de sus Alcaldías Municipales presentaran la oferta a la Gobernación.

Dentro de la participación del Departamento en la Convocatoria Pública Fase II 2021 del Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas del MinAgricultura, la Comisión Intersectorial CIR-Santanderes, aprobó uno (1) Estudio de Preinversión que beneficia a 38 apicultores y sus núcleos familiares, ubicados en los municipios de Santiago, Gramalote y Salazar.

El Ministerio de Justicia y el Derecho mantuvo abierta desde el 9 de julio de 2021 y hasta el 28 de julio del mismo año, la primera convocatoria del Banco de Proyectos de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas, mediante el cual se busca que las Entidades Territoriales, del orden departamental, municipal, regional, resguardos indígenas, consejos comunitarios de comunidades negras, raizales, afrocolombianas y palenqueras, con autonomía administrativa, financiera y territorial; presenten sus proyectos propios y acordes con las necesidades y particularidades propias de cada uno de ellos, en el marco del fortalecimiento de la Política Integral de Lucha Contra las Drogas: "**Ruta Futuro**". La Gobernación de Norte de Santander, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, presentó la cantidad de 8 proyectos, donde el MinJusticia a través de comunicado de fecha 13 de septiembre de 2021, publicó la lista de proyectos viabilizados y elegibles para ser ejecutados en la vigencia 2021, donde 2 de estos corresponden al departamento con enfoque territorial en las líneas productivas de cacao (El Tarra, Convención y Teorama) y cebolla de bulbo (San Calixto y Ocaña).

A partir de la gestión y apoyo de los relacionados proyectos, se posee un 100% de cumplimiento frente a lo programado para el cuatrienio.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## INVERSIÓN

En el marco de la Convocatoria N° 01 de 2019 del Programa Colombia Sostenible, en referencia a los proyectos "**MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE CIENTO SESENTA HECTÁREAS DEL CULTIVO DE CACAO EN ETAPA PRODUCTIVA MEDIANTE LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES QUE BENEFICIEN A LAS FAMILIAS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES EN LOS MUNICIPIOS PDET DE CONVENCIÓN Y TEORAMA DE LA REGIÓN CATATUMBO, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**", propuesta articulada entre la Gobernación de Norte de Santander, Corponor y la Asociación de Productores de Cacao de Norte de Santander ASOPROCANOR, esta última designada unánimemente como entidad ejecutora, se contempla una inversión de \$3.619 millones, con la asignación de una contrapartida por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de \$110 millones.

Dentro del proyecto "**MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD, CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL CULTIVO DE CAFÉ DE 100 FAMILIAS PRODUCTORAS ASOCIADAS A LA COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CATATUMBO LTDA.**

**EN LOS MUNICIPIOS DE EL CARMEN Y HACARÍ, NORTE DE SANTANDER**", se contempla según información suministrada por Cooperacafé, una inversión de \$2.114 millones.

El perfil titulado "Mejoramiento de las condiciones para la producción y comercialización de panela en los municipios de Bucarasica y Sardinata, departamento Norte de Santander", tiene un costo de \$2.500 millones con una asignación de recursos de la entidad territorial por el orden de los \$100 millones.

En atención al proyecto sobre construcción de reservorios e instalación de sistemas de riego intrapredial, se contó con una inversión de \$1.420 millones por parte del Gobierno Nacional.

El proyecto de entrega de despulpadoras tuvo un costo de \$1.000 millones financiado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de acuerdo al Plan de Reactivación Económica para el Sector Agropecuario en el Marco de la Emergencia Sanitaria por la presencia del Coronavirus Covid-19 en el territorio Nacional.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Dentro de la participación del Departamento en la Convocatoria Pública Fase II 2021 de “Alianzas Productivas para la Vida”, el proyecto aprobado tiene un costo de \$541 millones, con una apuesta del departamento de \$100 millones, nación y municipios de \$220 millones, y otros cofinanciadores de \$5 millones.

En apoyo por parte del departamento Norte de Santander, para atender como consecuencia de la Covid-19 la baja Comercialización de Productos Perecederos, a través de la Entidad Territorial en el año 2020 se desembolsó la suma de \$660 millones.



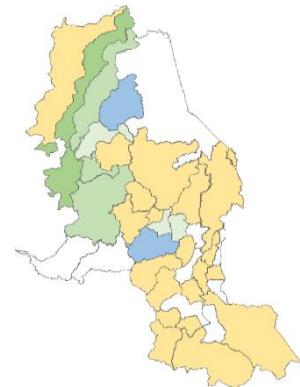
## BENEFICIARIOS

A través de la implementación de los anteriores proyectos se superó una atención por el orden de las 2.479 familias de las distintas zonas urbanas, y especialmente las rurales del departamento Norte de Santander.



## LOCALIZACIÓN

Las diferentes subregiones del departamento Norte de Santander, son el escenario en la implementación de los proyectos referenciados, contemplándose el periodo de gobierno 2020-2023.



## EJECUCIÓN

Como aliados de los proyectos se articula la Administración Departamental junto a la Agencia de Renovación del Territorio (ART), la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Servicio Nacional de Aprendizaje, Corponor, las Entidades Territoriales Municipales y Asociaciones de Productores.



## IMPACTO

La provisión de un bien y/o servicio beneficia a más de una unidad productiva en diferentes municipios.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Compra de productos perecederos a pequeños productores afectados por sobre oferta en procesos de



Exhibición productos y entrega de Activos Productivos a Asociación **Permapisan** municipios de Gramalote. Salazar v

### 6.1.3.1. Fortalecimiento de los sistemas productivos agropecuarios

<b>Meta 845</b>	8 Proyectos productivos agropecuarios o agroindustriales gestionados y/o apoyados
-----------------	---



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

El desarrollo de proyectos de impacto en el sector agropecuario representa muchos beneficios para el desarrollo económico y social del Departamento.

Dentro del cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo “Más Oportunidades para Todos”, esta se encuentra un 100% cumplida a través de 38 proyectos intervenidos, donde el último y asimismo, de gran interés, fue el de 250 productores ubicados en los municipios de Ábrego, La Playa, Convención, Ocaña y Teorama, beneficiarios del proyecto **“Fortalecimiento a la Seguridad Alimentaria y Economía Familiar Campesina Mediante la Siembra de Maíz y Fríjol”**, donde al igual a los demás, se propende por mejorar las condiciones y la calidad de vida de las familias beneficiarias.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



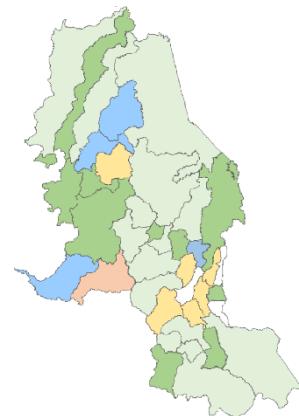
## INVERSIÓN

La inversión para la cifra de proyectos mencionada se encuentra alrededor de los \$10.000 millones con una participación cercana el Departamento a los \$7.700 millones y os restantes a aportes de otros actores del nivel nacional y local.



## BENEFICIARIOS

Los beneficiarios de esta meta sobrepasan los 1.500 productores agropecuarios, siendo el caso exacto, el proyecto **“Fortalecimiento a la Seguridad Alimentaria y Economía Familiar Campesina Mediante la Siembra de Maíz y Fríjol”**, donde se beneficiaron 250 familias rurales.



## LOCALIZACIÓN

Los proyectos abarcan las diferentes subregiones que comprende el departamento de Norte de Santander: Norte, Occidente, Centro, Suroccidental y Suroriental.



## EJECUCIÓN

La ejecución de los proyectos en el marco de lo que ha sido lo avanzado la administración de las oportunidades, se han ejecutado a través de la celebración Convenios de Asociación, Contratos de Suministros y otros, siempre guardando y acatando las normas que rigen la contratación pública y los mandatos de ley.



## IMPACTO

Impulso al desarrollo de diferentes localidades a nivel departamental, donde se busca obtener alta calidad de los alimentos, generar empleo de manera importante donde se fomente la ocupación laboral en las comunidades agrarias, disminuyendo de esta manera la emigración, al mismo tiempo de mejorar la calidad de vida de los productores y sus familias

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



*Construcción de reservorios y entrega de activos productivos en el  
marco del proyecto de Seguridad Alimentaria en municipios de la*

### 6.1.3.2. Apoyo a poblaciones productivas con enfoque diferencial

<b>Meta 846</b>	6 Proyectos productivos con jóvenes rurales gestionados y/o apoyados
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

El apoyo a poblaciones productivas con enfoque diferencial permite que desde los Proyectos de Alianzas Productivas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, descritos en la meta N° 842, se vinculen jóvenes con edades entre los 18 a 28 años, estos en calidad de asociados a las organizaciones de productores postuladas en el marco de la Convocatoria, configurando el capital humano necesario para el relevo generacional del sector agropecuario. Con dicha vinculación se logra el avance del 100% de la meta cuatrienal de gestionar y/o apoyar proyectos productivos con jóvenes rurales.

Dentro de la implementación del proyecto de inversión "**RESTAURACIÓN DE LA CAFICULTURA EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**", identificado con el código Bpin 2021004540082, cuyo convenio fue suscrito en

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

el cuarto trimestre de 2021 entre el Departamento y el Comité Departamental de Cafeteros, el mismo dentro de su ejecución apunta al relevo generacional, dándole participación a jóvenes rurales de todos los municipios donde el mismo se encuentra en implementación.



## INVERSIÓN

El aporte del departamento Norte de Santander para la implementación de estos proyectos de Alianzas Productivas se encuentra por el orden de los \$719 millones y una contrapartida por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural alrededor de los \$1.370 millones. El acompañamiento institucional a la estructuración de los perfiles de proyectos estuvo alrededor de \$35 millones.



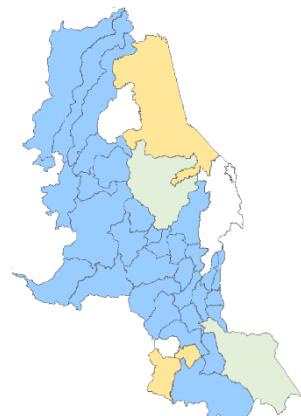
## BENEFICIARIOS

110 jóvenes rurales participantes de las formas asociativas del Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas del MinAgricultura, son considerados los beneficiarios directos.



## LOCALIZACIÓN

Dentro de la Fase I 2020 de la Convocatoria Pública "Alianzas Productivas Para La Vida", en los municipios de Tibú, Sardinata, Toledo, Cágota y Santo Domingo de Silos, se ubican esta clase de proyectos que aportan con jóvenes rurales al fortalecimiento de los sistemas productivos del Departamento.



Referente al proyecto en caficultura, la meta es alcanzar desde el año 2021 que se firmó el Convenio entre el Departamento y el Comité Departamental de Cafeteros, la participación de más de 400 jóvenes; estos localizados en los 33 municipios donde se implementa la iniciativa.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## EJECUCIÓN

Tanto los proyectos de Alianzas Productivas del MinAgricultura, como el de caficultura, las ejecuciones se realizan a través de Convenios de las Organizaciones de Productores y Gremio Cafetero con el Departamento.



## IMPACTO

Los jóvenes de las zonas rurales pueden ser reales motores de la transformación rural, ya que están más abiertos a la tecnología e innovación. Están llenos de energía, sueños y entusiasmo y por lo tanto revitalizan a sus comunidades.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Producto de algunos sistemas productivos con Jóvenes Rurales

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 6.1.3.2. Apoyo a poblaciones productivas con enfoque diferencial

<b>Meta 847</b>	6 Proyectos productivos con mujeres rurales gestionados y/o apoyados
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

La gestión y apoyo de proyectos a poblaciones productivas con enfoque de género a la mujer rural, se materializa a través de la Convocatoria Pública “Alianzas Productivas para la Vida”, donde mujeres adultas con edad de 25 a 62 años en calidad de asociadas a organizaciones de productores, lideran 8 propuestas presentadas en la Fase I 2020 y II 2021 de la propuesta para acceder a cofinanciación por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

A través de este apalancamiento de recursos se da un 100% de cumplimiento frente a lo programado y de avance relacionado al cuatrienio.



## INVERSIÓN

Se ejecutó una inversión de \$3.752 millones, con un aporte del Ministerio de Agricultura y de la Gobernación de Norte de Santander estimada en \$1.185 y \$615.000 millones, respectivamente; en 6 nuevos proyectos aprobados.

La ejecución de otros 2 proyectos de Alianzas Productivas con inclusión de género, en una nueva convocatoria de “**Alianzas Productivas para la Vida**”, contó con una inversión de \$1.035 millones; con una participación de \$370 y \$200 millones a través del Ministerio de Agricultura y la Gobernación de Norte de Santander, respectivamente.



## BENEFICIARIOS

237 mujeres rurales participantes de las vinculadas a formas asociativas, son el capital humano que beneficia los proyectos.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

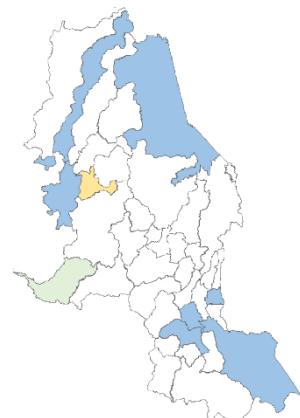


Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## LOCALIZACIÓN

La apuesta de Alianza Productiva avaladas que aporta al fortalecimiento de los sistemas productivos de la Mujer Rural de Norte de Santander, se ubica en los municipios de La Esperanza y La Playa desde el 2020, y desde el 2021 en Ocaña, Tibú, Ragonvalia, Toledo y Pamplona.



## EJECUCIÓN

La ejecución que se lleva de los proyectos se realiza a través de Convenios celebrados entre los diferentes actores a través de las Asociaciones a las que se encuentran vinculadas las beneficiarias, e igualmente por proceso competitivo.



## IMPACTO

Apoyo a la presencia y el trabajo de las mujeres en el campo, pues solo así se podrá garantizar la seguridad alimentaria de nuestro país.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Priorización de la Mujer Rural en acceso  
a la convocatoria



Mujer rural cacaotera beneficiaria de  
Alianzas

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 6.1.3.2. Apoyo a poblaciones productivas con enfoque diferencial

<b>Meta 848</b>	2 Proyectos productivos con población víctima gestionados y/o apoyados
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

El apoyo a poblaciones productivas con enfoque diferencial, permite que a partir del apoyo y gestión de las iniciativas descritas en la meta 842, con aprobación en la Fase I 2020 y Fase II 2021 del Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas (PAAP), se logre el avance y cumplimiento del 100% de la apuesta cuatrienal, con la vinculación de población víctima en calidad de asociados a las organizaciones Asociación de Mujeres Víctimas de La Playa “**ASOVIPLAYA**” y Asociación de Mujeres Emprendedoras Activas “**ASOMEA**”.



## INVERSIÓN

Se realizó la inversión a través de nuevo proyecto aprobado por valor de \$785 millones, titulado “**FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE HUEVOS DE UN GALPÓN BIOSEGURO CON MUJERES CAMPESINAS EN EL MUNICIPIO DE TIBÚ**”, con un aporte del Ministerio de Agricultura y de la Gobernación de Norte de Santander estimado en \$300 millones.

Por otra parte, la ejecución del proyecto de alianza “**FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO DE FRÍJOL ROSADO ZARAGOZA DENTRO DE UN ESQUEMA DE COMERCIALIZACIÓN EN BEEFICIO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS “ASOVIPLAYA” DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA**”.



## BENEFICIARIOS

74 mujeres en edad adulta agrupadas en formas asociativas, son el capital humano que benefician con plena puntualidad al enfoque diferencial en cuanto a la población víctima.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## LOCALIZACIÓN

La apuesta que aporta al fortalecimiento de los sistemas productivos de la población víctima, se ubica en los sectores rurales del municipio de La Playa y Tibú; a través de la Convocatoria Pública “**Alianzas Productivas para la Vida**”, del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural vigencias 2020 y 2021, respectivamente.



## EJECUCIÓN

La ejecución que se lleva de los proyectos se realiza a través de Convenios celebrados entre los diferentes actores a través de las Asociaciones a las que se encuentran vinculadas las beneficiarias, en este caso, mujeres rurales, y asimismo, procesos competitivo de licitación pública.



## IMPACTO

Incentivo a la productividad como dinámica económica para la generación de ingresos e inclusión productiva y laboral para la población víctima del conflicto armado.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Cultivo de fríjol rosado Zaragoza beneficiarias ASOVIPLAYA

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 6.1.3.3. Incremento y mejoramiento de renglones tradicionales

<b>Meta 849</b>	1.500 Hectáreas de café sembradas y/o mejoradas
-----------------	---



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

En Norte de Santander 16.096 familias del sector rural dependen económicamente del cultivo del café, renglón que presenta grandes oportunidades para mejorar su productividad y competitividad, más, teniendo en cuenta la buena oferta ambiental que ofrece el Departamento para el desarrollo de dicho cultivo.

Según fuente adscrita al Sistema de Información Cafetera SICA del Fondo Nacional del Café (FNC), el Comité Departamental de Cafeteros de Norte de Santander reporta a 2020 un área intervenida en café correspondiente a 1.269,33 hectáreas, y en 2021, una extensión de 1.596,61 hectáreas.

Del total de 1.500 hectáreas de café sembradas y/o mejoradas establecidas como meta en el Plan de Desarrollo “Más Oportunidades para Todos” podemos afirmar que a mitad de periodo se superó el cumplimiento de la meta; pero se deben seguir aunando esfuerzos dado a que contamos con área establecida de 23.052 hectáreas, de las cuales 6.922 hectáreas se encuentran envejecidas, originando una baja producción y por ende unos bajos ingresos en las familias dedicadas a la caficultura.



## INVERSIÓN

La inversión según reporte del Comité Departamental de Cafeteros de Norte de Santander, está por el orden de los \$24.000 millones, apoyada con recursos municipales, Fondo Nacional del Café, crédito de los caficultores y la participación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.



## BENEFICIARIOS

De acuerdo a la fuente de información: Comité Departamental de Cafeteros de Norte de Santander, en el año 2020 y 2021 se alcanzó a tener una cobertura en la meta de 2.716 y 2.541 familias dedicadas a la caficultura, respectivamente.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## LOCALIZACIÓN

Estos mejoramientos de cultivos de café se han realizado en 35 municipios del departamento Norte de Santander, vigencias 2020 y 2021, citándose: Cúcuta, El Zulia, San Cayetano, Los Patios, Villa del Rosario, El Tarra, Bucarasica, Sardinata, Salazar, Lourdes, Arboledas, Santiago, Cucutilla, Villa Caro, Gramalote, Herrán, Chinácota, Labateca, Bochalema, Ragonvalia, Durania, Toledo, Pamplona, Pamplonita, Chitagá, Ocaña, Hacarí, Ábrego, La Esperanza, Cáchira, La Playa, Convención, San Calixto, El Carmen y Teorama.



Fuente: Comité Departamental de Cafeteros.



## EJECUCIÓN

El mejoramiento de las hectáreas intervenidas se ha materializado gracias a aportes propios y crediticios de los productores, convenios con las Entidades Territoriales Municipales a través con el Comité Departamental de Cafeteros (FNC), entre otros.



## IMPACTO

Aumentar la productividad y la calidad de su producción lograr una producción superior de café a la obtenida actualmente por parte de los caficultores.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Almácigos y siembra de áreas nuevas en café

### 6.1.3.3. Incremento y mejoramiento de renglones tradicionales

**Meta 850**

1.200 Hectáreas de cacao sembradas y/o mejoradas



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

El crecimiento que ha tenido la producción de cacao en el país y en Norte de Santander, ha motivado a los agricultores de cacao de la región a iniciar un proceso de intervención en áreas cultivadas en cacao y adecuadas para su producción.

Actualmente, en el departamento hay unas **11.000 hectáreas** establecidas de este cultivo, de las cuales unas **3.550 familias** derivan su sustento en distintas regiones del Departamento.

Según la Unidad Técnica de Cúcuta adscrita a la Federación de Cacaocultores **FEDECACAO**, en el año 2020 se ejecutó la siembra nueva de 95 hectáreas de cacao beneficiando a igual número de productores; se rehabilitaron 92 hectáreas en igual número de productores; se renovaron 162 hectáreas envejecidas e improductivas en 81 beneficiarios; y se dio sostenimiento a 472 hectáreas en 238 productores.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Según el mismo gremio, en el año 2021 se practicó la siembra de 97 nuevas hectáreas de cacao beneficiando a igual número de agricultores del grano; se rehabilitaron 37 hectáreas con igual número de productores; se renovaron 150 hectáreas envejecidas e improductivas en 81 beneficiarios; y se dio sostenimiento a 331 hectáreas a 168 familias campesina cultivadoras. Por otro lado, en el municipio de La Esperanza se apoyó el sostenimiento de 80 hectáreas favoreciendo a 40 mujeres cacaocultoras. Consecuente a lo anterior, la meta contemplada dentro del Plan Departamental 2020-2023 "Más Oportunidades para Todos" se encuentra cumplida y superada, al pasar de 1.200 a 1.516 hectáreas intervenidas en este renglón productivo.



## INVERSIÓN

Para el logro y superación de la anterior meta, se contó con una inversión de diferentes actores por alrededor de los \$3.850 millones.



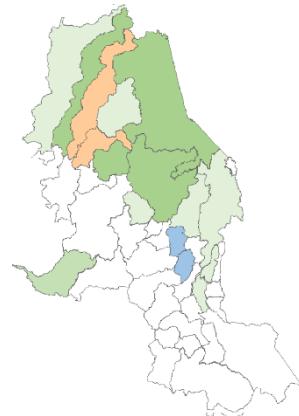
## BENEFICIARIOS

Los beneficiarios de esta meta del plan corresponden a 998 productores, según información entregada por la Unidad Técnica Fedecacao Cúcuta.



## LOCALIZACIÓN

Entre los principales municipios que se contemplan como beneficiarios de la meta del plan, se citan: Tibú, Sardinata, El Tarra, Cúcuta y El Carmen, entes territoriales que abarcan el 76% de la producción tradicional.



## EJECUCIÓN

El cumplimiento de la meta se ha dado gracias en su mayoría a convenios suscritos entre la **Federación (Fondo Nacional del Cacao)** con el **Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural**.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## IMPACTO

Se permite el ingreso de tecnologías para aumentar los rendimientos de los cultivos, que, por una parte, el cacao es cultivado bajo el modelo de **“agricultura familiar”** que se caracteriza, en este caso, por bajos niveles de infraestructura, productores con una edad promedio superior a los cincuenta años, y con bajos niveles de escolaridad. Adicionalmente, algunas zonas cacaoteras hacen parte de regiones afectadas por los cultivos ilícitos



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Áreas intervenidas en cacao municipio de La Esperanza  
2022- 2023

### 6.1.3.3. Incremento y mejoramiento de renglones tradicionales

<b>Meta 851</b>	(I) Proyectos gestionados y/o apoyados para mejorar la producción de arroz
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

El emprendimiento conjunto entre el sector público y privado, se gestó basado en el interés de controlar el arroz rojo, maleza grave y potencialmente excluyente del cultivo de arroz, su principal rubro, y a la vez con la introducción de otros cultivos para promover la mejor utilización de los recursos: tierra, agua y capital, diversificando e intensificando la producción cumpliendo la premisa inicial.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Además, como recomendación técnica para la recuperación productiva de los suelos en zonas degradadas por el cultivo de arroz (99%); entre otras, se recomienda la rotación de cultivos, a través del establecimiento de especies con una buena producción de biomasa, que además de aportar materia orgánica a los terrenos, sirva para mitigar procesos de degradación como la perdida de estructura con la humectación rápida del suelo, la perdida de agua por evapotranspiración y conservación de la temperatura del mismo.

Junto a la Cámara Colombo Venezolana (CCV), Alcaldía de San José de Cúcuta, Coagronorte, Asozulia y Productores Agrícolas, se realizó el primer taller para la siembra de un piloto tecnificado en maíz, con el que se busca implementar cultivos de rotación en una parte de las hectáreas actualmente sembradas de arroz en el distrito de riego del río Zulia y otras localidades jurisdicciones vinculadas al Área Metropolitana.

A través de la implementación de esta alternativa, la Gobernación de Norte de Santander alcanzó un 100% de cumplimiento frente a lo programado y de avance en relación a la meta programada con relación al cuatrienio.



## INVERSIÓN

En consecuencia, la Gobernación de Norte de Santander, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural asignó en la vigencia 2022, la suma de \$150 millones. Aportes dirigidos para la suscripción de un convenio con organización de productores interesada en aplicar la **estrategia piloto** de rotación de arroz.



## BENEFICIARIOS

De esta estrategia se llegan a beneficiar indirectamente 859 del área de influencia del Distrito de Riego Zulia, cuya área de influencia se encuentra conformada por seis zonas: Londres, Zulia, Risaralda, Buena Esperanza, Restauración y Floresta.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## LOCALIZACIÓN

Municipios cultivadores de arroz adscritos al Área Metropolitana de San José de Cúcuta, principalmente Cúcuta, El Zulia, Puerto Santander y Villa del Rosario.



## EJECUCIÓN

La estrategia se materializó a través de la suscripción del Convenio de Asociación N° 00100 del 23 de noviembre de 2022 firmado entre el departamento Norte de Santander y la Asociación de productores de Cereales “**ASOPROMAÌZ**”.



## IMPACTO

En cuanto al impacto de implementar el sistema de rotación de arroz por otro cultivo, para mejorar la producción del cereal (**arroz**), a futuro se evidenciarán la disminución de la población de malezas, menor daño por parte de insectos y la incidencia de enfermedades para el manejo integrado del cultivo.

Por otra parte, se hará notable la disminución del uso del recurso hídrico, ya que no se labora el suelo por fangueo.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Rotación de lote de arroz por maíz sector  
La Parada Villa del Rosario -2022  
2022- 2023



Campo de arroz en fangueo área del  
distrito de riego Zulia

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 6.1.3.4. Promoción del agro

**Meta 852**

8 Eventos y/o ferias de agro negocios apoyadas



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Desde el 3 de mayo de 2020, se han realizado 21 jornadas de Mercados Campesinos Solidarios realizadas en el municipio de Ocaña, donde se han beneficiado 231 familias campesinas de los municipios de Ocaña, Teorama, Convención y Hacarí.

El departamento de Norte de Santander le apuesta a las compras públicas locales como medio para la reactivación de la economía y el cierre de brechas con el primer encuentro virtual de la rueda de negocios llevada a cabo. En este escenario, en el que se reunieron 48 compradores y 95 productores de la región, con el fin de generar dinámicas comerciales y fortalecer la economía local, se firmaron 29 acuerdos de productos como arroz, huevos, insumos para panadería y agroinsumos, por un valor de \$1.848.006.626, de los cuales \$1.692.836.300 corresponden a transacciones con los operadores del PAE, Gobernación y Alcaldía, \$147.864.326 con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF y 7.306.000 con el Ejército Nacional.

Se realizó del 15 al 18 de abril de 2021, la primera Feria de Emprendimiento Agroindustrial, evento creado por la Gobernación de Norte de Santander, en alianza con el Centro Comercial Ventura Plaza, para los emprendedores que cuentan con productos agroindustriales propios de la región. La plazoleta Juan K, sirvió como área de comercialización para impulsar iniciativas empresariales, la cual contó con la participación de 50 emprendedores provenientes de los municipios de Arboledas, Cágota, Chinácota, Cúcuta, Durania, Los Patios, Lourdes, Ocaña, Pamplona, Puerto Santander, Salazar, Santiago, Tibú, Villa Caro, entre otros.

Se desarrolló en Cúcuta, la quinta Jornada de Negocios: Agricultura por Contrato. La estrategia, garantiza la venta anticipada de cosechas, a precios justos y sin intermediarios, contándose con la participación de 50 organizaciones de productores y 29 empresas, con un total de 194 citas de negocios realizadas y \$5.185 millones en acuerdos potenciales alcanzados. En total se beneficiaron 4.425 campesinos, que hacen parte de las 50 formas asociativas, que participaron de la Jornada de Negocios y que de ahora en

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

adelante van a poder vender directamente, sin intermediarios, como es la apuesta de 'Agricultura por Contrato'. Por parte de las empresas que estuvieron presentes en la Jornada se destacan algunas como Olímpica, Crem Helado, Casa Luker, Productos El Rey, entre otras.

Para dinamizar la economía de 329 productores agropecuarios ubicados en 5 subregiones del Departamento, se realizaron igual número de versiones de Festivales Agropecuarios "**Más Oportunidades para el Campo**", enfocados en la muestra y comercialización de frutas, hortalizas, cárnicos y productos procesados, entre otros.

Durante los días 1, 2 y 3 de abril de 2022, Cúcuta disfrutó del aroma, sabor y calidad del café nortesantandereano, gracias a la Feria de Café Especiales "**Norte de Santander, Cuna del Café**", evento esperado por los amantes de esta bebida insignia de Colombia y que logró reunir en un solo lugar toda la cadena del valor del grano, desde la semilla hasta la taza.

Con una destacada participación se llevó a cabo y se participó en Cúcuta, de la Asamblea General de Productores de Arroz en esta seccional. Se cumplió igualmente, y se asistió, a la segunda versión de la Feria Tecnológica del Sector Arrocero "**Expoarroz 2022**", que registró también una masiva asistencia de empresas proveedoras de servicios y tecnología para el cultivo del arroz.

En el marco del clúster de Norte de Santander **Alianza con sabor y aroma a cacao!**, 7 empresas del sector cacaotero, participaron por primera vez en la feria Chocoshow, un escenario de visibilización, experiencia y conocimiento del subsector cacaotero y chocolatero de Colombia, en la ciudad de Bogotá durante los días 25 al 27 de noviembre en Corferias.

En esta suma de esfuerzos y recursos entre la Gobernación de Norte de Santander a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Cámara de Comercio de Cúcuta, Fedecacao, Programa Nuestra Tierra Próspera, financiado por USAID y Asopronor, permitió generar relacionamiento comercial y apostarle a un departamento con **Más Oportunidades Para Todos**.

Con éxito se llevó a cabo la primera rueda de negocios del programa nacional de sustitución de cultivos ilícitos PNIS, que lidera las Naciones Unidas, apoyada por la Gobernación de Norte de Santander a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Cámara de Comercio de Cúcuta.

En esta jornada se realizaron 73 citas, con 43 compradores y se lograron unas ventas por valor de \$121.200.000 de pesos y generando una proyección en

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

ventas por valor de \$ 1.297.860.000 pesos, de las asociaciones: ASOCARICAT, ASOPROCAT, COMICATA, PROAGROCAT, ASPROCAT, ASOMEA, ASOZULIA, ASOPROCAP y AGROINCAT.

Pequeños productores de Norte de Santander y operadores se dieron cita en la ciudad de Cúcuta, para participar en la Primera Rueda de Negocios de Compras Públicas Locales de Alimentos (2023), organizada por la Gobernación de Norte de Santander, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Durante el evento se firmaron 166 acuerdos protocolarios por un valor de más de \$1.813 millones, entre 62 productores y organizaciones con 50 compradores. Esta estrategia se enmarca en Ley 2046 de 2020 y la Ordenanza N°010 del 21 de diciembre de 2021 del departamento, la cual tuvo la participación de la Alcaldía de Cúcuta, la ADR, la Unidad Solidaria, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), las Oficinas de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc) y para la Alimentación y la Agricultura (FAO), ICBF regional y nacional, Ejército, Programa Mesoamérica sin Hambre y la Cámara de Comercio de Cúcuta.

Se patrocinó y acompañó el Festival Agropecuario y Feria de Servicios, desarrollado en la plaza de Banderas de la ciudad de Cúcuta; igualmente, junto a la Cámara de Comercio del municipio de Ocaña, la realización de un Mercado Campesino y Agroindustrial; el acompañamiento técnico de 3 formas asociativas (Asozulia, Asoaproc y Proagrocat), a la rueda de negocios "**YO COMPRO EN MI NORTE**". Así mismo, se llevó a cabo el relacionamiento comercial entre asociaciones de pequeños productores agropecuarios del departamento y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. En esta jornada se fijaron promesas de compra en más de 157 toneladas de productos entre arroz, yuca, frijol y panela, entre otros; que serán comercializados de manera directa sin comercialización. Estas 2 últimas actividades en el marco de la implementación de la **Ley 2046** de 2020.

Frente a lo presentado la meta en cuanto avance y cumplimiento, se encuentra 100% satisfactoriamente cumplida.



## INVERSIÓN

La inversión por parte del Departamento y de otros aliados supera el valor de los \$970 millones.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## BENEFICIARIOS

Estos espacios de promoción y comercialización promueven, dinamizan y ayudan a alcanzar los propósitos de contar con una alta participación de productores, compradores, participantes y comercializadores, lo que da cuenta del gran potencial que existe en el Departamento.

Aproximadamente con esta clase de estrategias hemos beneficiado a más de 3.000 productores.

En la Feria de Cafés Especiales más de 8.000 visitantes, vivieron lo mejor del café nortesantandereano a través de una variada muestra comercial, agenda académica, intercambio de experiencias y cierre de negocios.

La feria también deja positivas cifras para la economía regional:

- En la muestra comercial participaron más de 60 empresarios de la región.
- Más de 400 personas del público en general participaron en talleres de catación y preparación de café.
- Durante los tres días se la labor de 20.000 empresarios que hacen parte de la cadena de valor del sector y se encuentran en los 37 municipios cafeteros de la región.

En seguimiento al camino de la reactivación y los eventos exitosos que dinamizan la economía, se efectuó el Tour Gastronómico “**Mítico**”, el cual permitió que empresarios pequeños, medianos y grandes dieran a conocer sus productos y servicios ante miles de personas, a través de la venta directa durante cuatro días y con el relacionamiento comercial que fluye en estos espacios. Será el primero de muchos eventos para la gastronomía, un sector que sigue creciendo, generando empleo y dando buena imagen de la región a nivel nacional e internacional.

🎯 110 empresas participantes

👩 10.000 visitantes durante 4 días

💰 Más de 300 millones en venta directa

📝 18 talleres gastronómicos y presentaciones culturales

🤝 Relacionamiento comercial entre emprendedores y grandes marcas

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

La “I Feria Exponorte Verde” fue un éxito. Cerca de 2.000 personas visitaron la exposición de las 31 experiencias sostenibles que nos acompañaron desde 12 municipios del Departamento.

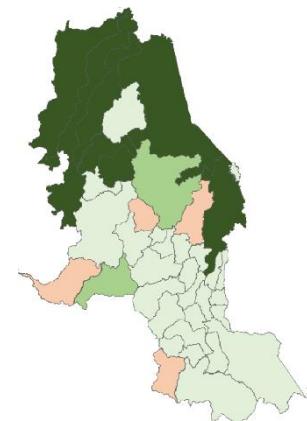
La agenda académica y cultural propició los espacios para el intercambio de conocimientos y la creación de alianzas que seguirán fortaleciendo a estos emprendedores de negocios verdes.

Como se podrá apreciar, la implementación de esta clase de estrategias arroja un innumerable número de beneficiarios y beneficios, lo cual involucra la participación del Estado a través de la Gobernación, así como de la sociedad civil a la que asisten jóvenes, adultos, productores, empresarios, inversionistas, entre otros; que al hacer uso de estas iniciativas ayudan a satisfacer sus necesidades básicas.



## LOCALIZACIÓN

Con la participación de los municipios de Cúcuta, Tibú, El Tarra, Sardinata, Ocaña, Hacarí, Convención, San Calixto, El Carmen y Teorama, estos entes territoriales se beneficiaron a través de esta clase de estrategia en el año 2020. Durante el periodo 2021-2023, 34 municipalidades de las 6 subregiones que conforman el Departamento, se vieron favorecidas con estas alternativas. Se citan las localidades de Cúcuta, Sardinata, Lourdes, Gramalote, Chinácota, Labateca, Bochalema, Durania, Toledo, Pamplona, Cágota, Mutiscua, Ocaña y Ábrego, entre otras.



## EJECUCIÓN

Para la implementación de estos escenarios se contó con la participación activa del Ministerio de Agricultura, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (UAEOS), las Asociaciones de Municipios y las Organizaciones de Productores locales, entre otra (o) s.

La Feria de Cafés Especiales se realizó gracias a la Cámara de Comercio de Cúcuta, que lideró el evento, la Alcaldía de San José de Cúcuta, la Federación Nacional de Cafeteros y la Gobernación de Norte de Santander.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Cada una de las ferias u evento de agronegocio apoyada, tuvo su entidad o gremio auspiciador.



Encuentros en el que se citan a productores, inversionistas, empresas y a diferentes actores que convergen en una muestra de tecnología, innovación, emprendimientos y de relacionamiento comercial.



Feria de negocios "Yo Compro en Mi Norte" Cúcuta-2023

2022- 2023



Relacionamiento comercial de asociaciones de productores a través de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres "UNGRD" Cúcuta-2023

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 6.1.3.5. Evaluaciones Agropecuarias por Consenso

<b>Meta 853</b>	4 Evaluaciones agropecuarias municipales EVA realizadas
-----------------	---



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (**EVA's**) son la base de información y conocimiento sobre la oferta productiva agropecuaria de los municipios del departamento y del país.

Actualmente el departamento Norte de Santander cuenta con la información estadística para los años 2019, 2020, 2021 y 2022 en los diferentes cultivos transitorios y permanentes, estimando las variables de área, producción y rendimiento, y de igual forma obtener información pecuaria y piscícola.

Con estas acciones estamos dando un porcentaje de cumplimiento acumulado del 100% y de avance frente al cuatrienio del mismo porcentaje de nuestra meta programada en el Plan Departamental de Desarrollo.



## INVERSIÓN

En logística para el acceso y ordenamiento de la información en los 40 municipios, el departamento Norte de Santander ha hecho una inversión que alcanza la suma de \$250 millones.



## BENEFICIARIOS

Como beneficiarios de esta importante información, se encuentran los gremios de la producción y las entidades del orden territorial y nacional.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## LOCALIZACIÓN

La intervención para la recolección de la información, se realiza anualmente o por vigencia en los 40 municipios que conforman el departamento de Norte de Santander.



## EJECUCIÓN

La Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), mediante delegación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de la **Resolución 299 de 2019**, orienta acciones para la gestión de la información del sector agropecuario y específicamente, se le encarga la realización de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA), en coordinación con las entidades competentes del orden territorial y nacional.



## IMPACTO

Base de información y conocimiento sobre la oferta productiva agropecuaria de los municipios en el departamento.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Evaluaciones Agropecuarias Municipales  
EVA

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 6.1.3.6. Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional

**Meta 854**

1 Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional Formulado



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

La estructuración del **Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PDSAN)** para Norte de Santander, se convierte en una herramienta de gobernanza que acoge la política pública de Colombia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y con ello, se materializan las acciones que desde hace años en el Departamento se han venido construyendo, a partir de la discusión y la validación en diferentes escenarios locales.

Hoy en día podemos afirmar que el Departamento cuenta con un Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PDSAN) formulado, y consecuentemente cumplida a un 100% la meta programada dentro del Plan de Desarrollo **“Más Oportunidades para Todos”**.

Podemos valorar un costo alrededor de los \$100 millones de pesos representados en personal interdisciplinario apostándole a la estructuración del **PDSAN**.



## BENEFICIARIOS

La disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de **“todas las personas”**, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa.



## LOCALIZACIÓN

El departamento de Norte de Santander, a fin de su población disponga, acceda y consuma alimentos en forma permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad para mejorar su calidad de vida.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## EJECUCIÓN

El **PDSAN** responde a un trabajo que no fue realizado en particular por una sola institución de lo público, sino que por el contrario, se construyó en conjunto pensando en las necesidades de la ciudadanía y todos los funcionarios públicos que estuvieron aportando las veces que se realizaron ajustes y actualizaciones. El texto en mención fue realizado acorde al consenso institucional con el apoyo técnico, científico, jurídico y político ajustado a la Ley 489 de 1998, y respondiendo al interés general.



## IMPACTO

Ayudar a la garantía de la Seguridad Alimentaria y Nutricional para toda la población nortesantandereana, especialmente la que se encuentra en vulnerabilidad alimentaria y nutricional.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Sesión Comité Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la garantía progresiva al derecho humano a la

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 6. Productividad

### 6.1. Más Oportunidades para lo Agropecuario, Pesca y Plantaciones Forestales

#### 6.1.4. Infraestructura Productiva para el Desarrollo Agropecuario



##### 6.1.4.1. Infraestructura productiva agrícola y pecuaria

<b>Meta 855</b>	8 Proyectos de infraestructura productiva gestionados y/o apoyados para fortalecer las cadenas de valor
-----------------	---



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Construcción de reservorios e instalación de sistemas de riego intrapredial impactando positivamente a 256 familias con una inversión de \$1.420 millones por parte del Gobierno Nacional.

Dentro del proyecto de inversión "**APOYO A LA PRODUCCIÓN DE PORCINOS CEBADOS A PEQUEÑA ESCALA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**", identificado con el código Bpin 2018000050067, y financiado con recursos del Sistema General de Regalías -SGR, la construcción de 107 unidades porcícola en los municipios de Bucarasica, Convención, Arboledas, Ábrego, Villa Caro, Durania, Santiago y Chinácota.

Mediante Convenio Interadministrativo N.º 010 de 2020 celebrado entre Corponor y el municipio de Ocaña, se realizó la adecuación de 2050 m<sup>2</sup> de área de reservorios ubicados en la vereda Llano Verde (1500 m<sup>2</sup>) y el corregimiento de Otaré (550 m<sup>2</sup>), para beneficio de 67 productores y sus núcleos familiares, beneficiarios de los Distritos de Riego Aso-La Esperanza (35 usuarios) y Aso-Otaré (32 usuarios).

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

A través del Contrato de Obra N.º 683 de fecha 2 de junio de 2021 por valor de \$247.259.168, celebrado entre Corponor y la Unión Temporal Reservorios Corponor 2021, se contrata la construcción de reservorios como medida para mitigar los efectos del cambio climático en la zona rural dispersa del municipio de Gramalote, beneficiándose alrededor de 160 familias.

Por medio de la celebración del Convenio de Asociación entre el departamento Norte de Santander y la Fundación Colombia de Vida (FUNDACOVI), esta última como operadora de los proyectos productivos de la Convocatoria de MinJusticia 2021, se consolidan 3 proyectos de infraestructura productiva en las líneas piscícola (Puerto Santander), cacao (El Tarra, Teorama y Convención) y porcicultura (Convención).

Se entregaron en el municipio de Santo Domingo de Silos, los accesorios para la instalación de 40 sistemas de riego para apoyar a igual número de productores de Papa Criolla, beneficiados a través de la convocatoria "**Alianzas Productivas para la Vida**" Fase I 2020.

Con el propósito de seguir beneficiando a más familias productoras de Norte de Santander, fue inaugurado, por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Agencia de Desarrollo Rural, el molino y la planta de secado de arroz de Asozulia, infraestructura dotada de maquinaria y equipos para los beneficiarios. En total fueron invertidos más de 20 mil millones, que fueron aportados por un proyecto de la ADR (\$4.800 millones), y la Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Gran Escala del río Zulia - Asozulia (\$4 mil millones recursos propios y crédito con Finagro por \$10.500 millones).

A través de las anteriores acciones estamos dando cumplimiento del 100% de avance y de lo programado en el Plan Departamental de Desarrollo "**Más Oportunidades para Todos**



## INVERSIÓN

La inversión se encuentra superior a los \$22.650 millones, cofinanciados por entidades territoriales, del orden nacional, entre otras.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



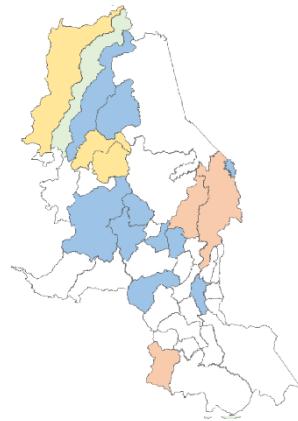
## BENEFICIARIOS

Son alrededor de 1.273 productores beneficiados a través de la provisión de instrumentos en fortalecimiento a infraestructura productiva, especialmente con el acceso a riego, construcción de instalaciones pecuarias y mejoramiento de procesos poscosecha (marquesinas y cajones fermentadores para cacao) e infraestructura de uso agroindustrial.



## LOCALIZACIÓN

Estas infraestructuras productivas, algunas empezaron su implementación desde el inicio de la actual administración (año 2020), siendo recurrente en la vigencia 2021, con término en el primer trimestre de 2022. Se citan como municipios beneficiarios de las mismas San Calixto, Hacarí, El Carmen, Convención, Bucarasica, Gramalote, Convención, Arboledas, Ábreo, Villa Caro, Durania, Santiago, Chinácota y Santo Domingo de Silos.



## EJECUCIÓN

Para la ejecución de los proyectos se contó con la participación de aliados del orden nacional como lo son la Agencia de Renovación del Territorio (ART), Ministerio de Agricultura, Ministerio de Justicia y del Derecho, Agencia de Desarrollo Rural, Finagro, entre otros; y del contexto territorial, la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental –Corponor y la Gobernación de Norte de Santander.



## IMPACTO

La provisión de infraestructura rural es crucial para el desarrollo agrícola del Departamento, dado a que se brindan oportunidades para mejorar las labores agrícolas y hacerse más competitivas.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Infraestructura molino y planta de secado de arroz

### 6.1.4.1. Infraestructura productiva agrícola y pecuaria

<b>Meta 856</b>	8 Distritos de riego construidos y/o rehabilitados
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Varios de los distritos de riego de pequeña escala ubicados en el Departamento, no suministran agua al campo porque algunos ya llevan años desde que se construyeron y dejaron de recibir inversión para mantenimiento.

Según informe de gestión año 2020 emitido por parte de la Agencia de Desarrollo Rural (**ADR**), se interviniéron los distritos de riego Zulia entre los municipios de Cúcuta y El Zulia (2.941 Ha y 236 usuarios), Ábrego (256 Ha y 518 usuarios) y Venuditis (57 Ha y 68 usuarios). De igual manera, en el año 2021 la misma entidad hizo intervención a la infraestructura del Distrito Zulia (3.497 Ha y 780 usuarios), con un valor de obras por el orden de \$1.507.156.800. Por otro lado, con recursos departamentales por el valor de los \$1.400 millones, se intervienen los distritos San Javier en Ábrego (84 usuarios), Negavita El Ají y Alizal en Pamplona (20 y 25 usuarios), Vichagà en Santo Domingo de Silos (96 usuarios), Alto El Páramo en Pamplonita (25 usuarios) y la terminación de la construcción, La Carrera en Cáchira (78 usuarios). Este último con un aporte de la administración municipal de \$350.000.000 M/Cte.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

En lo correspondiente a la meta de distritos de riego construidos y/o rehabilitados, se cuenta con un 90% de avance frente a lo registrado en el cuatrienio.



## INVERSIÓN

Mediante Convenio Interadministrativo N° 010 de 2020 perfeccionado entre Corponor y el municipio de Ocaña, se realizó la adecuación de 2050 m<sup>2</sup> de área de reservorios ubicados en la vereda Llano Verde (1500 m<sup>2</sup>), y en el corregimiento de Otaré (550 m<sup>2</sup>), por un valor de \$200 millones.

Dentro de la obra de terminación del distrito de riego La Carrera, la Gobernación a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural asignó la suma de \$800 millones; asimismo, se intervienen los distritos San Javier en Ábrego (84 usuarios), Negavita El Ají y Alizal en Pamplona (20 y 25 usuarios), Vichagà en Santo Domingo de Silos (96 usuarios), Alto El Páramo en Pamplonita (25 usuarios), con una inversión departamental de \$600 millones.



## BENEFICIARIOS

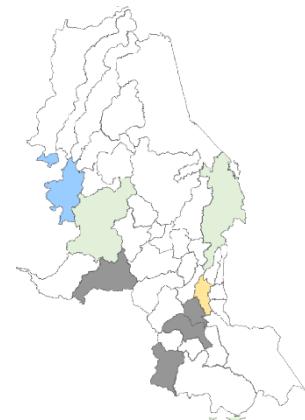
Son alrededor de 1.761 productores rurales beneficiados a través de la intervención en infraestructura para riego.



## LOCALIZACIÓN

Los mejoramientos de las infraestructuras señaladas iniciaron y terminaron ejecución en 2021, señalándose la jurisdicción de la vereda Llano Verde y el corregimiento de Otaré, como sitios de las obras, localidades pertenecientes al municipio de Ocaña.

En temas a distritos de riego: Vichagà (Santo Domingo de Silos), Alizal y Negavita El Ají (Pamplona), Alto El Páramo (Pamplonita), San Javier (Ábrego), Zulia (Cúcuta y El Zulia); y la terminación de su construcción, La Carrera, en el municipio de Cächira.



# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## EJECUCIÓN

En atención al Convenio Interadministrativo N° 010 de 2020 perfeccionado entre Corponor y el municipio de Ocaña, se tuvo como aliado para la intervención en estas 2 infraestructuras para riego, a la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (**CORPONOR**).

En cuanto a los distritos Vichagà, Alizal, Negavita El Ají, Alto El Páramo, San Javier y La Carrera, se encuentra como operador en su intervención la empresa privada con idoneidad en el tema.

En relación al Distrito de Gran Escala “**Zulia**”, las intervenciones en infraestructura han sido contratadas por el Gobierno Nacional; como dificultad se posee que, actualmente, con 754 distritos de pequeña escala (que son más costosos de mantener por unidad), se cubren 55.650 usuarios, mientras que con solo 16 distritos de gran escala que funcionan hoy en día, se llegan a casi 30.000 beneficiarios.



## IMPACTO

Vichagà (Santo Domingo de Silos), Alizal y Negavita El Ají (Pamplona), Alto El Páramo (Pamplonita), San Javier (Ábrego), Zulia (Cúcuta y El Zulia); y la terminación de su construcción, La Carrera, en el municipio de Cachira.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Intervención de infraestructura del  
distrito de riego Zulia



Intervención de infraestructura del  
distrito de riego La Carrera

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

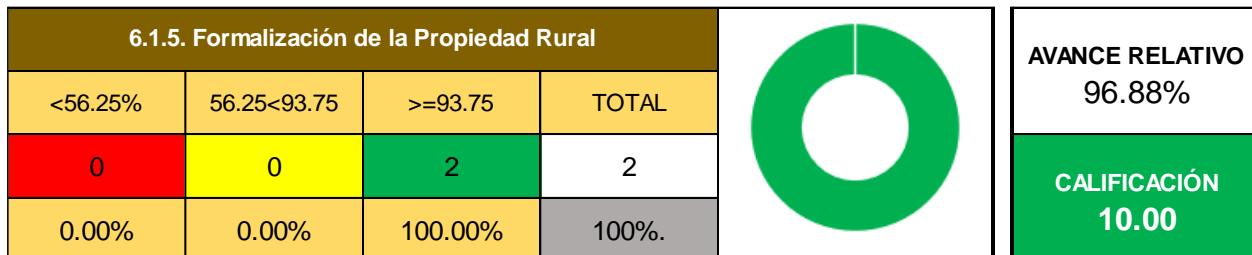


Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 6. Productividad

### 6.1. Más Oportunidades para lo Agropecuario, Pesca y Plantaciones Forestales

#### 6.1.5. Formalización de la Propiedad Rural



#### 6.1.5.1. Formalización de la propiedad rural

<b>Meta 857</b>	400 Predios rurales gestionados y/o apoyados en el proceso de titulación
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Con el objetivo de promover el acceso a la propiedad de los predios rurales y mejorar y mejorar la calidad de vida de las familias campesinas, se cuenta con 954 propiedades apoyadas en el proceso de titulación, llegándose a un 100% de cumplimiento de la meta programada durante el cuatrienio.



## INVERSIÓN

La inversión dentro de esta estrategia corresponde a \$3.100 millones, correspondientes a aportes del Gobierno Nacional y la Cooperación Internacional.



## BENEFICIARIOS

El proceso de formalización ha permitido entregarles el título de legalidad de la propiedad rural, a 954 bienes rurales.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## LOCALIZACIÓN

Los procesos de titulación se han venido dando desde la vigencia 2020 en el municipio de Santo Domingo de Silos, seguido en 2021 por parte de Sardinata y Tibú, entre otros.



## EJECUCIÓN

A través de Mercy Corps se ejecutan acciones de formalización de derechos de propiedad y fortalecimiento de oportunidades económicas de las familias, a través del programa ProTierra financiado por el sector privado, con el cual se espera beneficiar dentro de su primera fase a 1.100 familias del municipio de Tibú. Este programa se articula a los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (**PDET**), cuyos criterios de elegibilidad son cuatro y distinguen al Norte de Santander como prioritario para la ejecución de programas de asistencia.



## IMPACTO

A través de esta estrategia se estimula el desarrollo rural y mejora la calidad de vida de los campesinos, convirtiendo en patrimonio la tierra que poseen y trabajan, desarrollando un mercado de tierras rurales con seguridad jurídica, que funcione de forma abierta, ágil y transparente.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Aspecto de entrega de formalización de predios rurales en el  
municipio de Tibú

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 6.1.5.1. Formalización de la propiedad rural

**Meta 858**

1 Sistema catastral gestionado y/o implementado



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi (**IGAC**), habilitó por medio de la resolución 1204 del 27 de agosto de 2021, a la Asociación de Municipios del Catatumbo, Provincia de Ocaña y Sur del Cesar (**Asomunicipios**), como gestor catastral.

Con la firma de esta resolución y luego de verificar el cumplimiento de las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y financieras establecidas en el Decreto 1983 de 2019, Asomunicipios se convirtió en el noveno gestor catastral habilitado por el IGAC en lo corrido del 2021.

Con base a lo anterior, se alcanza a un 100% de cumplimiento de la meta estipulada en el Plan Departamental de Desarrollo, en cuanto a un sistema catastral gestionado.



## INVERSIÓN

Las fuentes de financiación corresponden de la siguiente forma:

- Convenio Interadministrativo N° 000128 de 2021, suscrito entre la Gobernación de Norte de Santander y Asomunicipios.
- Contratos interadministrativos celebrados entre Asomunicipios y los entes territoriales para la conservación tradicional de los municipios.
- Valor del servicio establecido en la resolución de costos asumidos directamente por parte de los usuarios del mismo.



## BENEFICIARIOS

La labor como gestor catastral se encuentra orientada en cada área urbana y rural de los municipios de la jurisdicción de Asomunicipios, adelantando la gestión catastral para la actualización, conservación y difusión catastral, así

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



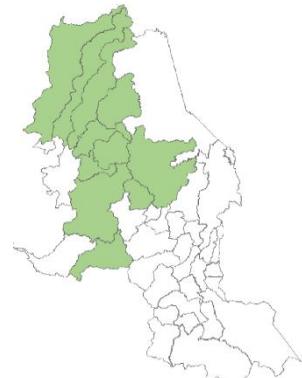
Gobernador Silvano Serrano Guerrero

como los procedimientos de enfoque multipropósito que sean adoptados en los distintos entes territoriales.



## LOCALIZACIÓN

El servicio público catastral se realiza en doce (12) de los municipios que conforman la Asociación, siendo estos: Ábrego, Bucarasica, Cáchira, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Playa, San Calixto, Sardinata y Teorama, en Norte de Santander y, Río de Oro, en el Cesar.



## EJECUCIÓN

Con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, la gestión catastral pasó a ser un servicio público que puede ser prestado por entidades públicas del orden nacional, territorial y esquemas asociativos de entidades territoriales que sean habilitadas por el IGAC, con miras al cumplimiento de la meta de la política de Catastro Multipropósito del Gobierno Nacional.



## IMPACTO

Fortalecimiento de las finanzas públicas, gracias al cobro justo del impuesto predial y otras contribuciones. En consecuencia, la creación de oportunidades de recaudo, y la implementación de otros mecanismos de captura de valor, lo cual redunda en la ejecución de proyectos de alto **impacto** por reinversión.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen de Asomunicipios habilitado como

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 6. Productividad

### 6.1. Más Oportunidades para lo Agropecuario, Pesca y Plantaciones Forestales

#### 6.1.6. Creemos en la Institucionalidad



##### 6.1.6.1. Cooperación y articulación interinstitucional

**Meta 859**

14 Acciones de articulación interinstitucional realizadas



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

La ejecución de acciones para el sector agropecuario de forma estructurada con cooperación y articulación interinstitucional, ha sido de forma dinámica durante la ejecución del Plan Departamental de Desarrollo. Esta meta ha tenido un comportamiento satisfactorio, al cumplirse con más de 100% de acciones frente a lo programado dentro del cuatrienio, dentro de las que sobresalen:

- ✓ Dada la invitación realizada por la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se participó a nivel nacional el día 24 de agosto de 2020, en la primera sesión virtual del Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario; espacio donde se presentaron los 32 departamentos del país con sus respectiva Comisión Regional de Competitividad, para la conformación de la Mesa de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria (**MeCTIA**).
- ✓ Producto del anterior escenario, el día 31 de agosto del mismo año, se instaló por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la Mesa MeCTIA para el departamento Norte de Santander. Este espacio de cooperación y articulación interinstitucional es presidido por la Secretaría de Agricultura y

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Desarrollo Rural y, la Secretaría Técnica, encomendada a la Comisión Regional de Competitividad e Innovación; contando asimismo con la participación como integrantes de la Mesa, la Universidad de Pamplona, Universidad Francisco de Paula Santander Cúcuta, Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, el Instituto Superior de Educación Rural –**ISER**, Comité Departamental de Cafeteros, Agrosavia, Sena, Asohofrulcol, Fedecacao, Asoprocanor y la Cámara de Comercio de Cúcuta.

- ✓ En el marco de la implementación del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023, y dando cumplimiento a los mandatos de la Ley 1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria, se ha convocado y articulado con diversos actores de los sectores agropecuario y académico, la actualización del **PECTIA**.
- ✓ En coordinación con el Programa Nuestra Tierra Próspera, financiado por USAID, se invitó a las diferentes alcaldías municipales y actores que convergen en el tema de tierras en el Departamento, a participar virtualmente el día 23 de septiembre de 2020 sobre el taller: “Transferencia del conocimiento de la experiencia de las Oficinas Municipales de Tierras (**OMT**), de Ovejas (Sucre) y Fuente de Oro (Meta)”. El propósito del taller fue transferir las experiencias de la implementación de Oficinas Municipales de Tierras -OMT, como estrategia para el fortalecimiento de los territorios en desarrollo del ordenamiento social de la propiedad, evaluando en particular los impactos sociales, fiscales y de desarrollo económico, que pueden tener los municipios con la constitución de las Oficinas Municipales de Tierras.
- ✓ Se oficializó en el municipio de Sardinata, la puesta en marcha y entrega de la Oficina Municipal de Tierras (**OMT**), para lograr la formalización de predios en la región. En este evento participaron entidades del orden internacional, nacional, departamental y local.
- ✓ Se realizó la firma oficial de la Alianza Público Privada (**APP**), para beneficio del sector cacaocultor en la región. Con la firma de este acuerdo de voluntades lograremos que esta sea una oportunidad real para nuestros productores de cacao, con procesos de comercialización directa y un mejoramiento de la producción, ya que a este renglón agrícola le apuestan más de 500 productores ubicados en los municipios de Convención, Teorama, Tibú y El Tarra, como regiones con mayores producciones y áreas sembradas.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

En diálogo (10 de mayo de 2021) con representantes de los productores del Sector Arrocero del Área Metropolitana de San José de Cúcuta, gremios de la producción, Ministerio de Agricultura, entre otros representantes, se concretó acuerdo que permitió levantar los bloqueos viales que mantenían a Cúcuta con problemas de abastecimiento de productos.

Según el último censo DANE efectuado en 2016, indica que en Norte de Santander existen 1.640 productores y 2.232 unidades productoras de arroz.

- ✓ Tras firmarse el Decreto 248 que reglamenta la Ley 2046 de 2020, se realizó el lanzamiento del Diálogo de Compras Públicas Locales, el cual contó con la participación de autoridades locales y regionales, para conocer la normatividad y empezar a ejecutarla con el fin de contribuir con la reactivación económica de Norte de Santander y Colombia. Durante el foro se destacó la oferta agropecuaria de Norte de Santander, la cual tiene grandes retos que deben ser trabajados en conjunto por los entes territoriales y otras entidades estratégicas del Departamento.

Se han identificado deficiencias en formalización, asociatividad, transformación de procesos productivos para generar valor agregado, etiquetado, facturación electrónica, empacado, entre otros temas que generan barreras para facilitar su participación en estos procesos de compras públicas locales.

- ✓ Comprometidos con acercar oportunidades que impulsen la reactivación económica del sector agropecuario y agroindustrial del Departamento, la Gobernación de Norte de Santander, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Productividad y, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, realizaron la socialización de los mecanismos, beneficios y alivios financieros que para el sector se determinan en la Ley 2071 de 2020 y del Decreto 596 de 2021. En el marco de la actividad se dio a conocer el alcance, requisitos y procedimientos para que productores de los sectores anunciados puedan acceder a las oportunidades financieras vigentes por el Gobierno Nacional. Son 7.684 obligaciones con saldo a capital por \$54.443 mil millones entre Acuerdos de Recuperación y Saneamiento de Cartera Agropecuaria en 29 municipios del departamento Norte de Santander.
- ✓ La Gobernación a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, sostuvo reunión solicitada por productores, especialmente del sector arrocero de Norte de Santander, para proponer alternativas de cultivo que permitan sortear la crisis socioeconómica que padece este importante

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

sector productivo de la región. A este encuentro participó la Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas (FENALCE), Asozulia, representantes de Dignidad Arrocera, Nortesantanderana de Alimentos Concentrados (NORALCO), entre otros.

A plazo corto se adquirió el compromiso de establecer unas siembras piloto en cultivos de maíz por rotación de arroz; y así, promover la mejor utilización de los recursos productivos: tierra, agua y capital de trabajo.

- ✓ Se realizó la formalización de 7 alianzas productivas de la Convocatoria Pública Fase I 2020 del MinAgricultura, para el fortalecimiento del sector agrícola en igual número de municipios en Norte de Santander. La Esperanza, La Playa, Tibú, Toledo, Cágota, Sardinata y Silos, serán los beneficiados de estos incentivos que permitirán la producción de frijol, cacao, miel, lulo, uchuva, papa y ganadería de doble propósito en 274 productores y sus familias. Estas iniciativas permiten fortalecer el sector productivo de la región, por cuanto vincula a pequeños productores rurales a través de un esquema de agronegocio con un aliado comercial para fortalecer la comercialización.
- ✓ Se participó junto a otras instituciones en el lanzamiento de la Alianza Público Privada de Café; teniéndose en cuenta el interés de todos los actores y como una excelente herramienta eficaz en la productividad, el crecimiento económico y la competitividad nortesantandereana.
- ✓ Se llevó a cabo la elección de los delegados de los pequeños productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (**ACFC**), que representarán a las diferentes subregiones del Departamento en la Mesa Técnica Departamental de Compras Públicas Locales, en el marco de la Ordenanza N° 0010 del 21 de diciembre de 2021 y la Ley 2046 de 2020. El objetivo es promover y asegurar la participación de los pequeños productores locales y aquellos que hacen parte de la ACFC en los procesos de compras públicas de alimentos.
- ✓ Por otra parte, se llevó a cabo la primera sesión 2022 del Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario (**CONSEA**), espacio que contó con la presencia de diferentes instituciones del sector como el Instituto Colombiano Agropecuario (**ICA**), la Agencia de Desarrollo Rural (**ADR**), Agencia Nacional de Tierras (**ANT**), Asohofructol, Agencia de Renovación del Territorio (**ART**), entre otras. Esta instancia encargada de coordinar la ejecución de la política agraria y pesquera, los programas especiales y la prestación de los servicios

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

agropecuarios a nivel departamental, eligió a los 2 representantes de las organizaciones y gremios campesinos: Asohofrucol y Coganor.

- ✓ La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en articulación con la Alta Consejería para la Competitividad, asistieron a las instalaciones de la Cámara de Comercio de Cúcuta, donde en Mesa de Trabajo se apoyó la estructuración del Plan de Internacionalización de Norte de Santander, espacio donde se trató sobre la importancia del cierre de brechas del sector agro.

La Mesa de Trabajo contó con la participación de gremios, empresarios y diferentes entidades públicas y privadas del Departamento, con quienes se avanzó en la relevancia e importancia de trabajar de la mano con estrategias como la ruta de emprendimiento, innovación e internacionalización del departamento.

- ✓ La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, junto a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, lideraron el evento de articulación del Ordenamiento Territorial Agropecuario Departamental, junto a la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (**UPRA**).

A través de esta estrategia se buscó validar el diagnóstico rural agropecuario del departamento y proveer un insumo para la actualización de los planes de ordenamiento territorial.

Durante estas jornadas participaron todas las subregiones que conforman el Departamento, y los integrantes de la Comisión Regional de Ordenamiento Territorial.

- ✓ Se participó en el evento de promoción del cultivo de Marañón como un agronegocio de alternativa para regiones cálidas y secas. Se participó en el evento de promoción del cultivo de Marañón como un agronegocio de alternativa para regiones cálidas y secas de nuestra región, propuesta liderada por Agrosavia y apoyada por Corponor y la Gobernación de Norte de Santander.

En este escenario se destacó la voluntad de trabajar articuladamente con la academia, la autoridad ambiental, la institucionalidad y todos los actores del sector productivo regional, para garantizar una sostenibilidad futura entorno a este cultivo promisorio y que esté se convierta en un modelo de desarrollo agropecuario regional.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

- ✓ En el marco del Consejo Nacional de Secretarios de Agricultura del país – CONSA, se sostuvo reunión con funcionarios del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, donde socializó el programa del subsidio del 20% para la compra de agroinsumos que beneficiará a los pequeños productores agropecuarios.

En este espacio se dio a conocer la metodología a utilizar para la puesta en marcha del programa; así como las fechas establecidas de socialización en cada uno de los departamentos y la articulación que se debe realizar con los entes territoriales y los gremios como aliados estratégicos para que la información llegue de manera oportuna y eficiente a cada uno de los pequeños productores que quieran acceder a este beneficio del programa del Gobierno Nacional.

- ✓ En articulación con la Alta Consejería para la Competitividad, se llevó a ejecución una mesa de Trabajo En articulación con la Alta Consejería para la Competitividad, se llevó a cabo una Mesa de Trabajo para la estructuración del Plan de Internacionalización de Norte de Santander, en donde se conversó sobre la importancia del cierre de brechas del sector agro.

La Mesa de Trabajo La Mesa de Trabajo contó con la participación de gremios, empresarios y diferentes entidades públicas y privadas del departamento, con quienes se avanzó en la relevancia e importancia de trabajar de la mano con estrategias como la ruta de emprendimiento, innovación e internacionalización del Departamento.

- ✓ La Gobernación de Norte de Santander, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, participó como speaker especializado en Agrotech, dentro del conversatorio Innovación Tic en la agroindustria, en el marco de Cúcuta Digital Valley 2022, la Feria de Tecnología e Innovación más importante del oriente colombiano, realizada en el hotel Holiday Inn y que también contó con la participación de otras organizaciones invitadas como Agrapp.co, Oleonorte y Coagronorte. En el conversatorio se hablaron temas como las brechas en tecnología para el desarrollo de la agroindustria y los desafíos que enfrenta el sector desde lo institucional y desde el sector privado.
- ✓ Se socializó en el Foro Agropecuario Regional del Banco Agrario 2023, evento que contó con la presencia del Presidente de la banca a nivel nacional, la suscripción del Contrato Interadministrativo N° 00126 de 2023,

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

mediante el cual se establece un subsidio el cual beneficiará a cada productor por la contratación del "Seguro Agropecuario". El seguro agropecuario se convierte en un incentivo complementario, adicional al otorgado por el Gobierno Nacional, mediante el cual los productores pueden proteger sus inversiones, al adquirir pólizas de seguros, a través de las aseguradoras, el cual cubre todas las líneas productivas ante riesgos naturales y biológicos.

La inversión en 21 acciones de articulación interinstitucional está estimada en \$380 millones por parte del Departamento y otras instituciones.



## BENEFICIARIOS

A través de estas estrategias desde 2020, se ha logrado llegar a más de 1.000 pequeños productores y sus núcleos familiares en los distintos territorios del Departamento.



## LOCALIZACIÓN

Las diferentes acciones se ejecutan desde 2020, llegando a las 6 subregiones que conforman el departamento de Norte de Santander.



## EJECUCIÓN

Para la ejecución de las 21 acciones referidas se tuvo en cuenta en ellas, la articulación desde la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con las instituciones y gremios competentes.



## IMPACTO

Las instituciones se ponen de acuerdo y definen acciones, propósitos, objetivos, metas, métodos de trabajo; se distribuyen roles y funciones para llevar a cabo dichas acciones y lograr los propósitos conjuntamente.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Entrega simbólica de aportes por parte de la  
Gobernación de Norte de Santander al sector

Evento Cúcuta Digital Valley 2022

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

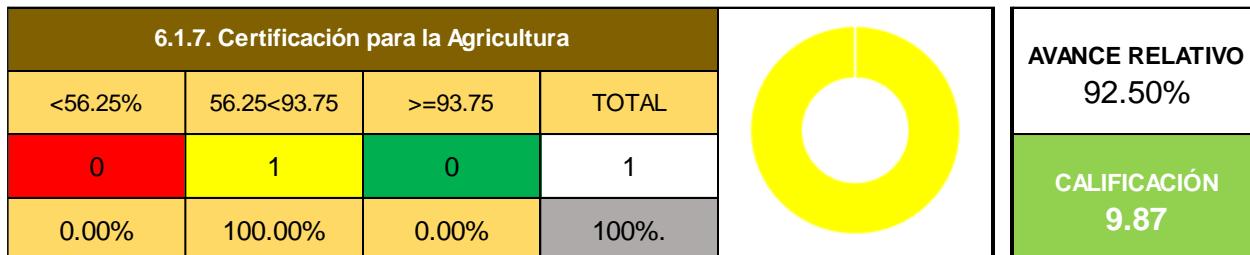


Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 6. Productividad

### 6.1. Más Oportunidades para lo Agropecuario, Pesca y Plantaciones Forestales

#### 6.1.7. Certificación para la Agricultura



#### 6.1.7.1 Buenas prácticas en la producción primaria

<b>Meta 860</b>	1 Sistema apoyado para la producción de productos inocuos
-----------------	---



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

La **inocuidad de los alimentos** se refiere a la seguridad y calidad de los alimentos que consumimos. Esto significa que los alimentos no contengan sustancias dañinas, como bacterias, virus, parásitos, residuos de pesticidas, entre otros; también se refiere a la prevención de la contaminación cruzada, es decir, que los alimentos no se contaminen con otros alimentos o superficies que puedan contener sustancias dañinas.

Por esa razón, la inocuidad de los alimentos es responsabilidad de toda la cadena de **producción alimentaria**, desde los agricultores y productores, hasta los distribuidores, minoristas y consumidores. Cada uno de estos actores tiene un papel importante que desempeñar para garantizarla.

Dada la meta de apoyar la producción de alimentos, esta acción no ha venido siendo ajena y se ha venido implementando en los proyectos que participa la Gobernación de Norte de Santander, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## INVERSIÓN

La inversión alrededor de \$570 millones ha sido dirigida a la vinculación de personal para la implementación de dicha estrategia, a través del uso de prácticas como las **BPA**.



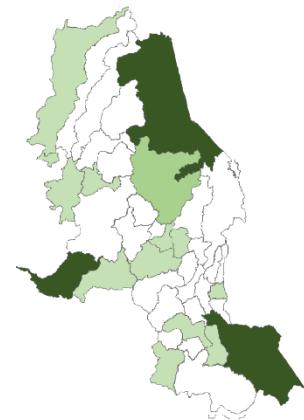
## BENEFICIARIOS

Como beneficiarios podemos decir que toda la población campesina dedicada a la producción primaria, y, por otro lado, los consumidores, al tener la garantía de que los alimentos no causaran daño cuando se preparen y consuman de acuerdo con el uso al que se destinan.



## LOCALIZACIÓN

Como ejemplo se citan los proyectos **Sostenimiento del cultivo de durazno de la asociación de pequeños productores de fruta “Asoprofruca” del municipio de Cágota** y **Producción de pimentón entre pequeños productores de “Amprocom” en el municipio de Ocaña**.



## EJECUCIÓN

La implementación de programas de aseguramiento de la inocuidad son importantes para que los productores cuenten con herramientas que, al aplicarlas, garanticen al consumidor colombiano productos sin contaminantes químicos, biológicos y físicos para evitar los casos frecuentes y cada vez más crecientes de enfermedades transmitidas por alimentos, para incrementar las exportaciones y diversificar los productos a exportar, o para competir con los productos que puedan entrar al país como consecuencia de los acuerdos internacionales firmados. El Departamento debe ofrecer productos competitivos que cumplan con los requisitos de calidad, sanidad e inocuidad establecidos por los compradores, aspectos determinantes dentro de la nueva dinámica del comercio de productos agrícolas.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Teniendo en cuenta lo anterior, con el acompañamiento del Instituto Colombiano Agropecuario (**ICA**), se han venido implementando las **Buenas Prácticas Agrícolas** en proyectos productivos de Alianzas Productivas para la Vida.



## IMPACTO

El ofrecimiento de un producto sano y de calidad por parte del agricultor, mediante el uso de diferentes estrategias; entre ellas, las Buenas Prácticas Agrícolas (**BPA**)



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Asistencia a la producción primaria en  
Buenas Prácticas Agrícolas -BPA

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

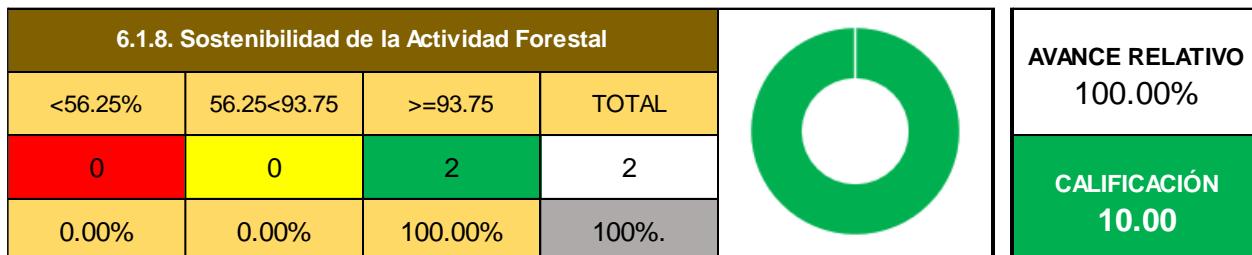


Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 6. Productividad

### 6.1. Más Oportunidades para lo Agropecuario, Pesca y Plantaciones Forestales

#### 6.1.8. Sostenibilidad de la Actividad Forestal



#### 6.1.8.1 Desarrollo del sector forestal

<b>Meta 861</b>	10 Talleres para sensibilizar y fortalecer las capacidades del sector forestal
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Frente a la meta para el cuatrienio sobre la realización de 10 talleres para sensibilizar y fortalecer las capacidades del sector forestal, podemos afirmar que esta se ha cumplido satisfactoriamente a través de acciones de reforestación (siembra y mantenimiento de árboles hasta por 3 año), en áreas priorizadas para la conservación de bosques de los municipios de la región de Norte de Santander, articulados al Plan Forestal (Proyecto Carbono Forestal) de **CENIT** (Transporte y Logística de Hidrocarburos).



## INVERSIÓN

La inversión para la realización de los diez talleres para sensibilizar y fortalecer las capacidades del sector forestal, tuvieron un costo aproximado a los \$60 millones.



## BENEFICIARIOS

Como beneficiarios podemos identificar los predios de propiedad de los municipios de acuerdo a los Convenios celebrados por Cenit con cada uno de ellos.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

A modo de ejemplo, en el municipio de San José de Cúcuta, se priorizaron para esta estrategia los predios Bellavista (vereda Cerro Tasajero), Santa Ana y Villa María (vereda El Arrayan).



## LOCALIZACIÓN

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos, filial del Grupo Ecopetrol, a través de su programa "Reforestación en Áreas Estratégicas", el cual garantiza la intervención de 222 hectáreas con 350 mil árboles, en donde se beneficiaron 9 municipios del departamento de Norte de Santander (Ocaña, El Carmen, Ábrego, Teorama, Sardinata, Gramalote, Cúcuta, Toledo y Santiago), en aras de mitigar el cambio climático y recuperar territorio a través de siembra de material nativo.



Por otra parte, en el municipio de Convención, a través de personal adscrito a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Departamental, se socializó a la comunidad rural temas relacionados al medio ambiente y al desarrollo forestal, en lo pertinente al establecimiento de sistemas agroforestales y el Certificado de Incentivo Forestal -**CIF**.



## EJECUCIÓN

La ejecución de la estrategia es hasta por 3 años, iniciando en la vigencia 2022 y terminando en la 2024.



## IMPACTO

Fomentar el interés y fortalecer el enfoque forestal productivo y promisorio.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Producción en vivero de árboles nativos

### 6.1.8.1 Desarrollo del sector forestal

<b>Meta 862</b>	10 Municipios con establecimiento de especies forestales
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Con referencia a la meta de diez municipios con establecimiento de especies forestales, podemos manifestar el cumplimiento de la misma a un 100% dentro de lo establecido en el Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 “**Más Oportunidades para Todos**”.



## INVERSIÓN

La inversión de los Convenios celebrados entre Cenit y los municipios de San José de Cúcuta, Santiago, Sardinata, Gramalote, Ábrego, Ocaña, El Carmen y Teorama, está cuantificada en la suma de \$9.721 millones.

A esto se suma el valor de \$9.139 millones del proyecto “**Fortalecimiento del Sector Productivo Mediante Sistemas Agroforestales que Promuevan la Adaptación de Cultivos frente a la Variabilidad Climática en la Región Centro Oriente, Boyacá y Norte de Santander**”, el cual se ejecuta en los municipios de Chinácota, Villa Caro, Durania y Pamplonita.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## BENEFICIARIOS

Como se dijo anteriormente, como beneficiarios se identifican los predios de propiedad de los municipios de acuerdo a los Convenios celebrados por Cenit con cada uno de ellos.

Dentro del proyecto de fortalecimiento del sector productivo mediante sistemas agroforestales, se benefician 40 familias por municipio, para un total de 160.



## LOCALIZACIÓN

El cumplimiento de la meta se focaliza especialmente en los municipios de San José de Cúcuta, Santiago, Sardinata, Gramalote, Ábrego, Ocaña, El Carmen, Teorama, Chinácota, Villa Caro, Durania y Pamplonita.



## EJECUCIÓN

La ejecución del cumplimiento de la meta trazada se realiza a través de Convenios suscritos entre Cenit y los entes territoriales en lo referente a la estrategia del proyecto carbono forestal. Para el caso concreto del proyecto **“FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO MEDIANTE SISTEMAS AGROFORESTALES QUE PROMUEVAN LA ADAPTACIÓN DE CULTIVOS FREnte A LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN NORTE DE SANTANDER”**, identificado con el código Bpin 2021000100446, participa como entidad ejecutora la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña (**UFPSO**).



## IMPACTO

La creciente demanda de productos maderables para proveer a la industria ha generado una presión sobre el aprovechamiento de la madera, haciendo indispensable el desarrollo de estrategias para garantizar este suministro en el

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

marco del desarrollo sostenible en un Departamento que tiene todas las posibilidades para ofrecerlo.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



*Recepción de material forestal del proyecto Fortalecimiento del Sector Productivo Mediante Sistemas Agroforestales*

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

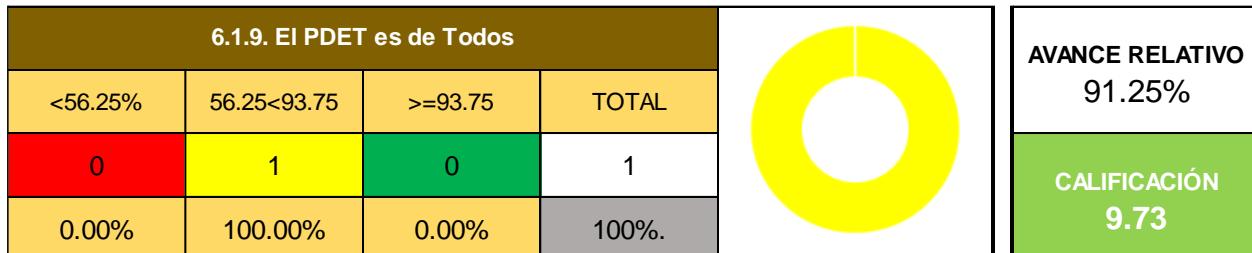


Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 6. Productividad

### 6.1. Más Oportunidades para lo Agropecuario, Pesca y Plantaciones Forestales

#### 6.1.9. El PDET es de Todos



#### 6.1.9.1. Programa de desarrollo con enfoque territorial

##### Meta 863

- (I) Acompañamiento a las iniciativas de reactivación económica y agropecuaria identificadas dentro del programa PDET en los municipios priorizados



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial- PDET son un instrumento especial de planificación y gestión que tiene como objetivo implementar con mayor celeridad el desarrollo rural y la transformación estructural del campo, sobre la base de un plan construido de manera participativa desde el territorio.

El acompañamiento de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para lograr intervenciones coherentes con la realidad social, política y económica de los territorios que conforman los municipios priorizados en el programa PDET, es una meta permanente y transversal para el

cuatrienio. La gestión realizada desde el año 2020 materializa que bajo la estrategia "Catatumbo Sostenible" se estableció un acuerdo de cofinanciación entre la Agencia de Renovación del Territorio (**ART**) y el departamento Norte de Santander, para la implementación de tres proyectos productivos en beneficio del sector cafetero, cacaotero y panelero. La materialización del anterior acuerdo se suscribió a través de un Convenio Interadministrativo de Cofinanciación con compromiso de apalancamiento financiero por la entidad territorial para los siguientes proyectos:

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

- ✓ Fortalecimiento de la productividad del sector panelero en el municipio de Convención, Norte de Santander.
- ✓ Fortalecimiento de la productividad del sector cafetero en el municipio de San Calixto, Norte de Santander.
- ✓ Fortalecimiento de la productividad del sector cacaotero en los municipios PDET Catatumbo, Norte de Santander.

Paralelamente a la anterior implementación, en articulación con la Agencia de Renovación del Territorio -**ART** y otras instituciones, la Gobernación de Norte de Santander realiza el acompañamiento a la mesa de impulso pilar 6 de reactivación económica, donde se hace revisión a los avances en la estructuración y ejecución de proyectos en los 8 municipios de la subregión **PDET** Catatumbo.

Según lo anterior podemos manifestar que la meta se ha cumplido al 100% de acuerdo a lo programado dentro del Plan Departamental de Desarrollo.



## INVERSIÓN

Las anteriores iniciativas de reactivación económica y agropecuaria contempladas en el PDET, proyecta la inversión de \$4.339 millones por parte del departamento Norte de Santander, y el aporte de \$1.886 millones por la **ART**.



## BENEFICIARIOS

Los proyectos previamente definidos benefician a 425 familias bajo la siguiente distribución de productores: 263 en cacao, 64 en caña panelera y su agroindustria, y 98 en café.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



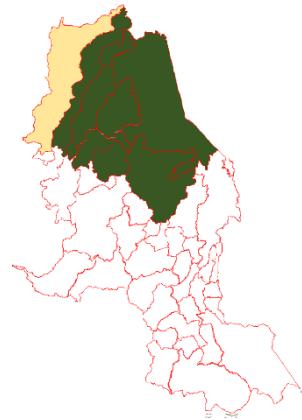
Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## LOCALIZACIÓN

Los proyectos establecidos para municipios PDET, se firmaron con los respectivos operadores en la vigencia 2021, teniéndose la siguiente incidencia territorial en coherencia con el sector productivo:

- ✓ San Calixto: cafetero.
- ✓ Sardinata, Tibú, El Tarra, El Carmen, Teorama, Hacarí y Convención: cacaotero.
- ✓ Convención: panelero.



## EJECUCIÓN

La Gobernación de Norte de Santander a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, participó en la mesa de la estrategia "Paz con Legalidad", y continúa asistiendo y participando

dentro del pilar 6 (Reactivación Económica y Producción Agropecuaria), a las mesas de impulso y sesiones institucionales de la estrategia "**Catatumbo Sostenible**".



## IMPACTO

La inversión en los municipios PDET resulta básica para la estabilización del Departamento, toda vez que las dinámicas ilegales que se presentan en estas áreas irradian directamente sus zonas de influencia e impactan las condiciones de seguridad del territorio departamental. Por esta razón, son zonas de inversión prioritarias para el Gobierno Nacional.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de unidades de beneficio proyecto Fortalecimiento  
de la Productividad del Sector Cacaotero

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



Desde la administración de las oportunidades y en búsqueda de más para la región, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural se concentró en buscar de la mano de gremios, comunidades, instituciones, academia, y organizaciones de cooperación internacional, entre otras, el apoyo a la productividad y competitividad de la producción agropecuaria, donde resaltamos los siguientes logros que cuentan con el cumplimiento de propósitos, estrategias, programas, proyectos y metas, que lograron **Transformaciones**, brindaron **Oportunidades** y buenas prácticas como **Nueva Forma de Gobernar**:

## ❖ Transformaciones.

Se reconoció por parte de la Organización Mundial de Sanidad Animal, a los municipios de Arboledas, Bochalema, Bucarasica, Chinácota, Chitagá, Cágota, Cúcuta, Cucutilla, Durania, El Tarra, El Zulia, Gramalote, Herrán, Labateca, Los Patios, Lourdes, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita, Puerto Santander, Ragonvalia, Salazar, San Cayetano, Santiago, Sardinata, Silos, Tibú, Toledo y Villa del Rosario, que integraban la antigua Zona de Protección I, como libres de fiebre aftosa con vacunación, ya que desde la expedición de la Resolución N° 002141 de fecha 09 de junio de 2009, se creó la zona Buffer, Tapón o de Protección de la Zona Libre de Aftosa con Vacunación, prohibiéndose la movilización de animales susceptibles a Fiebre Aftosa, desde la Zona de Protección, hacia la Zona Libre con Vacunación del país.



Norte de Santander certificado por la OMSA como libre de

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Con el anterior reconocimiento, el total del territorio nortesantandereano queda certificado como libre de fiebre aftosa, lo que demuestra el trabajo conjunto con las instituciones y trabajo con los ganaderos para la obtención de altas coberturas de vacunación en la denominada Zona de Protección I. Vale la pena resaltar que después de este reconocimiento, los productores podrán movilizar sus animales y subproductos al interior del país, cumpliendo con los requisitos establecidos.

## ❖ Oportunidades.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, junto a la Agencia de Desarrollo Rural y el acompañamiento técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (**FAO**) y otras instituciones, construyeron para el departamento de Norte de Santander, el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (**PDEA**), el Plan Integral Departamental de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (**PIDARET**) y, el Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (**PDSAN**); encontrándose que los dos primeros se hallan adoptados por Ordenanza Departamental (Ordenanzas N° 007 de 21 de agosto de 2020 y N° 009 de 21 de diciembre de 2021, respectivamente), concurriendo los mismos en fase de acompañamiento e implementación.



*Planes departamentales aprobados por ordenanza*

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

En el marco de las Alianzas Público Privadas en el Departamento, gestadas con el Programa Nuestra Tierra Próspera, financiado por Usaíd, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, junto a la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Comisión Regional de Competitividad e Innovación, entidades, gremios y asociaciones de productores, entre otras; donde cada aliado se implica activamente aportando sus competencias, recursos y capacidades para lograr resultados sustanciales en términos de desarrollo.

En estas relaciones de colaboración entre el sector público, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil, el departamento Norte de Santander, con la representación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, participa activamente en cuatro acuerdos logrados y firmados:

- Alianza Público-Privada de Cacao “**Una alianza con sabor y aroma a cacao**”.

Alianza Público-Privada para mejorar e impulsar la producción de cacao en Catatumbo en coordinación con actores públicos, privados, academia y productores de la región, en la que participan en su Secretaría Técnica, la Gobernación Departamental, el Programa Nuestra Tierra Próspera, la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Comisión Regional de Competitividad e Innovación, Fedecacao y Asoprocanor.



# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



*Firma acuerdo de voluntades y sesión secretaría técnica*

## Alianza Público-Privada de Café “Cuna del café”.

Con el objetivo, de lograr el fortalecimiento de la competitividad de la caficultura regional, con los compromisos y aportes de actores públicos y privados, que creen firmemente que la articulación de esfuerzos es la mejor estrategia para lograrlo, se materializó la firma de la Alianza Público Privada de Café de Norte de Santander “Cuna del Café”.



*Firma alianza público privada café “Cuna del café”*

La Federación Nacional de Cafeteros (FNC), el Programa Nuestra Tierra Próspera financiado por la USAID, Gobernación de Norte de Santander, Cámaras de Comercio de Cúcuta, Pamplona y Ocaña, Clúster de Café, entre otras organizaciones, firmaron la Alianza Público Privada de Café (APP), que busca fortalecer la caficultura y promover la inclusión de mujeres, jóvenes y grupos étnicos en Norte de Santander y la región del Catatumbo.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

A través de esta unión, las entidades trabajarán en equipo en temas como promover recursos del orden nacional, departamental o municipal, incrementar la productividad, fortalecer la comercialización del café en sus diferentes presentaciones, promocionar la marca "**Cuna del Café**" y potencializar el Agroturismo Cafetero, para hacer que la caficultura sea aún más sostenible para las familias cafeteras.

Esta Alianza Público Privada, es una gran estrategia que, con el compromiso e interés de las entidades de la región, por trabajar de manera articulada, desde la misionalidad de su entidad, van a contribuir en el mejoramiento y posicionamiento del café de Norte de Santander, como uno de los mejores granos a nivel nacional e internacional.

Alianza Público-Privada de Aguacate "**Cultivando esperanza, cosechando futuro**".

Gracias a la articulación público-privada, 37 actores de aguacate se beneficiarán con más oportunidades para promover la producción y comercialización de este producto.

En la APP del aguacate existen 17 representantes públicos, seis privados y 14 organizaciones de productores vinculadas.

La APP del aguacate tiene como lema "Cultivando esperanza, cosechando futuro" y beneficiará a 700 productores en un período de 4 años, quienes harán parte de las Escuela de Campo (**ECA**), en donde recibirán formación con apoyo del SENA y Agrosavia. En Norte de Santander hay 1.200 hectáreas sembradas y se cultivan 11.501 toneladas al año. Los municipios vinculados son El Carmen, Teorama, Convención, Ocaña, San Calixto, Hacarí, Sardinata, Cáchira, Bochalema, Arboledas, Cucutilla y Labateca.



Aspectos firma alianza público privada aguacate "Cultivando esperanza,

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## Alianza Público-Privada Apícola "El néctar de vida".

La APP del sector apícola, esta tiene como lema "**El néctar de la vida**". A través de esta estrategia se atenderán a 390 productores de productos derivados de la miel, en donde hay 3.713 colmenas, de las cuales se sacan 130.150 litros al año. Entre los municipios vinculados se encuentran El Carmen, Convención, Teorama, Tibú, Hacarí, Ocaña, La Playa, Ábrego, Sardinata, El Zulia, Cúcuta, Lourdes, Gramalote, Santiago, Salazar, Durania, Los Patios, Villa del Rosario, Arboledas, Chinácota, Pamplonita, Cucutilla, Labateca y Toledo.



Firma alianza público privada miel "El néctar de la

La APP de la miel cuenta con 15 actores públicos, cinco privados y 22 asociaciones de productores.

La Gobernación, las alcaldías, las cámaras de comercio de Cúcuta y Ocaña y la Agencia Desarrollo Rural (ADR) son algunos de los entes que se sumaron a estas dos últimas estrategias.

## ❖ Nueva Forma de Gobernar.

Asimismo, y en observancia a la Ley 2046 de 2020, por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural presentó a la Honorable Asamblea Departamental, el respectivo proyecto de ordenanza por medio del cual el Departamento adoptará la estrategia de compras públicas de alimentos a pequeños productores locales; adoptado mediante Acto Administrativo N° 010 de fecha 21 de diciembre de 2021.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



Instalación y sesiones de la mesa departamental de Compras Públicas

Mediante la anterior Ordenanza, se conformó la Mesa Técnica Departamental, donde se articulan las acciones para la implementación del proceso de Compras Públicas en el territorio, con el propósito de acercar a pequeños y medianos productores a las instituciones y programas que comercializan alimentos.

Invitando a todos los sectores a abrir siempre los caminos del diálogo para la solución de los problemas, durante una mesa de trabajo liderada para la fecha por el ministro de Agricultura, Rodolfo Zea; el gobernador de Norte de Santander, Silvano Serrano; el alcalde de Cúcuta, Jairo Yáñez; parlamentarios del Departamento, alcaldes del Área Metropolitana y líderes gremiales del sector arrocero, se materializó en el año 2021 el levantamiento del paro y los bloqueos del gremio, en razón a las pérdidas por hectárea producida de arroz, a la fecha de los hechos, al alto costo que tenían los insumos para producir el producto y el bajo costo pagado al productor, llegándose al acuerdo de crear un fondo económico para apalgar el bajo precio del arroz en su actualidad, teniendo como centro a los pequeños agricultores de la zona rural de Cúcuta.



Aspectos Mesa Técnica Arroclimática Norte de

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

El fondo como incentivo a la comercialización tuvo un valor de 8.300 millones de pesos, aportado por el Gobierno Nacional, la Gobernación de Norte de Santander y la Alcaldía de Cúcuta.

La constitución y operación de la **Mesa Técnica Agroclimática Regional (MTAR)**, es sin duda una innovadora iniciativa que busca integrar actores del sector agropecuario a nivel local para informar, especialmente a los pequeños productores, sobre los cambios esperados en el clima de su región; cómo estos pueden afectar sus cultivos y qué pueden hacer para reducir los impactos negativos.

Bajo este contexto, los productores agropecuarios necesitan información climática para la toma de decisiones oportunas que ayuden a minimizar su riesgo climático, sin embargo, el acceso a esta información es limitado, y en aquellos casos para los que la información climática está disponible, esta se encuentra en un lenguaje técnico que dificulta su comprensión y uso por parte de los productores agropecuarios.



Así pues, con la creación de las MTAR se facilita la difusión de información agroclimática contextualizada, oportuna y en el lenguaje apropiado para los productores agropecuarios y demás actores del sector agropecuario. A partir de esta información se discuten medidas para adaptar los sistemas productivos agropecuarios al comportamiento probable del clima, las cuales son consignadas en un boletín agroclimático que luego es distribuido a sus usuarios a través de diversos mecanismos de comunicación.

## ➤ Oportunidades y Nueva Forma de Gobernar.

Declarada en el año 2020, la Emergencia Económica, Social y Ecológica en el país, por causa del Coronavirus COVID 19, y en atención a la sobreoferta de ciertos productos alimentarios clasificados como perecederos, el

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Departamento dispuso a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, los recursos para lograr adquirir 187 toneladas de alimentos a pequeños productores ubicados en los municipios de Càcota, Chitagá, Santo Domingo de Silos, Durania, Los Patios, Ábrego, Hacarì, Chinácota, entre otros; los cuales fueron donados a población vulnerable por parte de la Diócesis de San José de Cúcuta.



Compra de productos perecederos a pequeños productores afectados por sobre oferta en procesos de comercialización

Esta misma estrategia se llevó también a efecto en las vigencias 2022 y 2023, en este último año, y a causa de la avalancha sucedida en el sector de El Tarrita en el municipio de Ábrego, se logró la compra de más de 14 toneladas de productos, especialmente tomate, fríjol, cebolla de bulbo y otros, que pertenecen a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria.



Compra de productos perecederos a pequeños productores afectados por sobre oferta durante la vigencia 2022

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Para ello la Gobernación asignó la suma de \$1.060 millones, actuando en el marco de la Ley 2046 de 2020, por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos.

Pequeños productores de Norte de Santander y operadores se dieron cita en la ciudad de Cúcuta, para participar en la Primera Rueda de Negocios de Compras Públicas Locales de Alimentos, organizada por la Gobernación de Norte de Santander, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.



Aspectos primera rueda de negocios 2023

Durante el evento se firmaron 166 acuerdos protocolarios por un valor de más de \$1.813 millones, entre 62 productores y organizaciones con 50 compradores. Esta estrategia se enmarca en Ley 2046 de 2020 y la Ordenanza N°010 del 21 de diciembre de 2021 del Departamento, la cual tuvo la participación de la Alcaldía de Cúcuta, la ADR, la Unidad Solidaria, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), las Oficinas de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc) y para la Alimentación y la Agricultura (FAO), ICBF regional y nacional, Ejército, Programa Mesoamérica sin Hambre y la Cámara de Comercio de Cúcuta.

Como una de las solicitudes y necesidades de los sectores productivos, entre otros temas de concertación tratados en la Mesa Campesina, Agrícola, Minera y de Paz, fue la implementación de mecanismos que permitan la gestión del riesgo agropecuario por parte de los productores. Así como, incentivar y proteger la producción de alimentos.

En consecuencia, el departamento Norte de Santander y el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario –**FINAGRO**, firmaron el Contrato

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Interadministrativo N° 00126, mediante el cual se establece un subsidio el cual beneficiará a cada productor por la contratación del "**Seguro Agropecuario**".

El **Seguro Agropecuario** se convierte en un incentivo complementario, adicional al otorgado por el Gobierno Nacional, mediante el cual los productores agropecuarios pueden proteger sus inversiones, al adquirir pólizas de seguros, a través de las aseguradoras, el cual cubre todas las líneas productivas ante riesgos naturales, tales como: exceso o déficit de lluvias, vientos fuertes, inundaciones, heladas, granizadas, deslizamientos y avalanchas; y los riesgos biológicos, tales como: plagas o enfermedades. En ambos casos, se trata de aquellos riesgos ajenos al control del tomador, asegurado o beneficiario que afecten las actividades agropecuarias.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## RECOMENDACIONES

➤ **Proyectos y programas que requieren continuidad:**

El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria -**PDEA**, es el instrumento de planificación cuatrienal en el cual cada departamento, en coordinación con sus municipios, distritos y demás actores del **SNIA**, Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria, definirá los elementos estratégicos y operativos para la prestación del servicio de extensión agropecuaria en su área de influencia.

Dado lo anterior, el artículo 29 de la Ley 1876 del 29 de diciembre establece que el **PDEA**, deberá presentarse cada cuatro junto con el Plan Departamental a la Honorable Asamblea, para su correspondiente aprobación.

Para lo anterior, se requiere que la Gobernación de Norte de Santander, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, disponga de un equipo multidisciplinario y competente para la construcción colectiva, del nuevo plan departamental de extensión agropecuaria **2024-2027**, dado al derecho que tienen las comunidades, a recibir por parte del Estado, el acceso a tecnologías, formación y recursos, para avanzar hacia la sostenibilidad de sus sistemas productivos.

En atención al Decreto N° 002329 de agosto 04 de 2023, donde se tiene adscrita como área de trabajo la de **Financiación del Desarrollo Rural**, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural debe estar en la capacidad de gestionar y ofrecer a los pequeños, medianos y grandes productores rurales, apoyos directos a través de los siguientes instrumentos de financiamiento:

**1. Incentivo a la Capitalización Rural (ICR):** Este incentivo es un abono que realiza FINAGRO al saldo del crédito contraído por el beneficiario para financiar las actividades de inversión objeto de la producción agropecuaria.

**2. Fondo Agropecuario de Garantías (FAG):** El objetivo del Fondo es respaldar los créditos redescuentados ante FINAGRO o concedidos en condiciones FINAGRO, a través de programas especiales de fomento y desarrollo agropecuario, dirigidos a financiar proyectos del sector agropecuario y rural que sean técnica, financiera y ambientalmente viables, y que se otorguen a productores que no puedan ofrecer las garantías ordinariamente exigidas por las entidades otorgantes del crédito.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

**3. Líneas Especiales de Créditos:** Son líneas de crédito transitorias que ofrecen recursos con tasas de interés subsidiadas mediante aportes del Gobierno Nacional, junto con plazos favorables. Dichas líneas, son dirigidas a un determinado segmento de productores o de actividades agropecuarias que requieren especial atención, cuando por razones excepcionales se determina que los productores requieren un apoyo especial del Gobierno Nacional. En estos casos la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario (CNCA) evalúa la justificación técnica y las condiciones de crédito de la línea especial, con base en las necesidades de los productores y la disponibilidad de recursos del Gobierno Nacional.

**4. Fondo de Solidaridad Agropecuaria (FONSA):** Fondo creado por la Ley 302 de 1996, administrado por FINAGRO y que tiene por objeto suministrar apoyo económico a los pequeños productores agropecuarios y pesqueros, para la atención y alivio parcial o total de sus deudas, cuando en el desarrollo de dichas actividades se presenten situaciones de índole climatológica, catástrofes naturales, problemas fitosanitarios o notorias alteraciones del orden público.

A través de este Fondo, se pueden comprar total o parcialmente créditos otorgados por los establecimientos de crédito y convenir con los deudores los plazos y condiciones financieras de las obligaciones que se adquieran, así como la forma de pago, para lo cual la Junta Directiva del Fondo señalará las condiciones de acceso en beneficio del pequeño productor agropecuario y pesquero.

Seguir apoyando la **construcción y rehabilitación de distritos de riego** de pequeña irrigación: no es posible pensar en el incremento de la producción agrícola sin considerar un uso óptimo del recurso hídrico, pues finalmente, el sector agrícola depende de la adecuación de tierras, primordialmente el riego, o en su defecto el drenaje y/o control de inundaciones. Por medio del riego son muchos los beneficios que se obtendrán: aumento en la productividad y mejoramiento de la calidad de vida del campesino, generación de empleo, disminución de efectos de las heladas sobre los cultivos, reducción de la inestabilidad en los precios, entre otros.

Se continúe con el proceso de la formalización de la propiedad rural al pequeño y mediano productor: en la actualidad, solo el 36.4% de los hogares rurales tienen acceso a la tierra, el 75.6% de los que acceden a tierras tienen menos de 5 hectáreas (IGAC, 2012) y de estos el 59% se encuentran en informalidad en términos de la propiedad (ECV, 2011).

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Fortalecer la sanidad y el estatus sanitario agrícola y pecuario en materia sanitaria, de inocuidad y bienestar animal.

Extenderse el fomento de frutas, hortalizas y otros cultivos que tengan una amplia demanda y un potencial productivo en el territorio: los sistemas productivos caucho, cacao, uchuva, café, limón Tahití, palma de aceite, aguacate hass, cebolla de bulbo, entre otros.

Mejoramiento de la oferta forrajera en ganado bovino a través del mejoramiento de praderas: la principal fuente de alimentación de los bovinos es indudablemente el forraje, y si no mantenemos un estándar de calidad nutricional en ellos, es imposible que nuestros productos sean de alta calidad en un periodo de tiempo mínimo y con menores costos de producción.

El Departamento junto al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (**MADR**), deberá propender por la implementación de los Planes de Ordenamiento Productivo (**POP**), en busca de contribuir a mejorar la productividad agropecuaria, la seguridad alimentaria, la competitividad y la seguridad jurídica sobre la propiedad de la tierra, bajo principios de responsabilidad social, sostenibilidad ambiental y desarrollo económico.

## ➤ **Lecciones aprendidas y desafíos para el futuro:**

Es necesario e importante que los diferentes programas y proyectos, se diseñen de manera coherente con las políticas agropecuarias regionales y nacionales, lo cual permitiría mayores posibilidades de gestión de recursos económicos, así como una mayor sostenibilidad, equidad y competitividad.

## ➤ **Políticas que necesitan formularse y/o implementarse:**

La estructuración de un proyecto de ordenanza para la adopción como política pública del Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (**PDSAN**).